

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**“PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES EN
ALUMNOS PREESCOLARES CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL MEDIANTE EL JUEGO COOPERATIVO”**

INFORME DE PRÁCTICAS.

Que para obtener el grado de: Licenciada en Psicología

PRESENTA

DIANA ALEJANDRA FLORES RIOS

COMITÉ:

DIRECTORA: DRA. ELISA SAAD DAYAN

REVISORA: LIC. GABRIELA LUGO GARCÍA

MAESTRA. MARTHA ROMAY MORALES

MAESTRO. FERNANDO FIERRO

MAESTRA. CECILIA MORALES

MÉXICO, D. F. CIUDAD UNIVERSITARIA 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNAM.008
2014

M-

TPs.

Agradecimientos:

Hoy he culminado uno de mis sueños, terminar la carrera de psicología y no lo pude haber logrado sin la ayuda y apoyo de Dios, al cual le agradezco la vida.

A mis padres por haberme dado los valores que hoy rigen mi vida, por su amor, sacrificio, dedicación, comprensión y por ser un ejemplo de fortaleza, perseverancia y lucha; ya que sin su apoyo no habría podido concluir este sueño.

A mis hermanos Francisco y Tania por su comprensión, apoyo y tolerancia. Pero sobre todo gracias por su amor y fe en mí. Gracias Tania por ser mi mejor amiga.

A mis abuelos Francisco, Irene y Pantaleón+, por estar presentes en los momentos difíciles y por ser un ejemplo de dedicación para mí. A mi abuela Andrea por ser una de las personas más importantes en mi vida.

A mis tíos Silvia, José Alberto, Juan, Javier, León+, Guille, Antonio, Guadalupe y Laura por contribuir en este sueño y por contar incondicionalmente con su apoyo y amor.

A mis primos Sebastián, Santiago, Jessica, Regina, Aranza, Natalia, Andrea, Emanuel, Enrique, Isabel, Berenice, ya que con ellos compartí muchos momentos de felicidad y siempre estuvieron ahí para levantarme el ánimo.

A mis amigos, todos aquellos que dejaron una huella importante en mí, pero en especial a Patricia, Ana Laura, Yared, Nuri y Viridiana, por aconsejarme, académica y moralmente.

A mi Directora, Dra. Elisa por su apoyo incondicional, confianza, paciencia, pero sobre todo por ser una guía en todo este proceso. Gracias por ser una excelente maestra, la cual ha contribuido en el enriquecimiento de mis conocimientos.

Al Colegio Vista Hermosa, por haberme abierto las puertas y brindarme todo su apoyo, en especial a los participantes del proyecto; los alumnos del grupo técnico y a Ilse por todo lo que aprendí y por sus consejos, gracias.

A todos mis maestros que me formaron a lo largo de toda mi trayectoria escolar.

Por último a mi universidad la UNAM la cual me abrió sus puertas en donde me empape de todos los conocimientos que me brinda no solo a nivel académico también social y cultural.

ÍNDICE

<i>Apartado 1. Introducción.....</i>	2
1.1 Problemática a abordar.....	3
1.2 Justificación.....	5
1.3 Objetivos generales.....	10
<i>Apartado 2. Antecedentes Contextuales.....</i>	12
<i>Apartado 3. Antecedentes teóricos.....</i>	15
3.1 Discapacidad Intelectual.....	15
3.1.1 Historia de la Discapacidad Intelectual en México.....	22
3.1.2 De una visión bio-médica a una Inclusiva de la discapacidad intelectual	25
3.2 Inclusión Educativa.....	27
3.3 Apoyos e Inclusión.....	30
3.4 Habilidades Sociales.....	31
3.4.1 Parámetros conductuales dentro de las habilidades sociales.....	34
3.4.2 Aprendizaje de las habilidades sociales.....	35
3.4.3 Clasificación de las habilidades sociales.....	37
3.5 El juego cooperativo.....	54
3.6 Descripción del Programa de Educación Preescolar.....	56

3.7 El uso de nuevas tecnologías.....	57
3.8 Desarrollo social del niño regular.....	59
3.9 Antecedentes de experiencias similares.....	63
<i>Apartado 4. Programa de intervención.....</i>	69
4.1. Objetivos.....	69
4.2. Población destinataria.....	69
4.3. Lugar o escenario.....	71
4.4. Fases por las que discurrirá el procedimiento.....	72
4.5. Actividades principales.....	75
4.6. Materiales.....	76
4.7. Estrategias de evaluación.....	76
<i>Apartado 5. Resultados.....</i>	78
5.1 Resultados iniciales.....	78
5.2 Resultados de proceso.....	86
5.3 Resultados finales.....	89
<i>6. Conclusiones.....</i>	93
<i>Referencias.....</i>	98
<i>Anexos.....</i>	101

Apartado I

Introducción

1. Introducción.

Para introducir al programa se hablará acerca de la inclusión dentro de los nuevos paradigmas, así como del desarrollo educativo, lo que se traduce en aportes, que como en todo campo del conocimiento están sujetos a una permanente discusión y revisión, traduciéndose en nuevos enfoques y acciones.

La educación es un bien social, y una parte fundamental para una persona, sin embargo, aún existen impedimentos para que la educación sea para todos, faltan cosas por hacer, se observan desigualdades y discriminaciones.

Basados en los nuevos enfoques de inclusión podemos definirla como la pertenencia de todos. Todos significan TODOS.

Es por eso que si hablamos de inclusión, debemos de tomar diferentes contextos en los que se desarrolla la persona con discapacidad por ejemplo en su trabajo, en la escuela, en la familia y en la comunidad. En todos estos contextos al hablar de inclusión es necesario hablar de tolerancia, respeto y solidaridad, pero sobre todo de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sin sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades y potencialidades, y mucho menos por sus limitaciones

De esta manera se puede decir que la escuela integradora lo que busca es romper barreras, quitar paredes, brindar los apoyos necesarios para el desarrollo de todas las personas, sin etiquetar ni mucho menos discriminar. La escuela integradora debe de ofrecer dos puntos fundamentales:

1. Lo que se les enseñe a los alumnos les ha de funcionar para una sociedad inclusiva, de manera más independiente posible.
2. Asegurarse que el alumno socialice para que forme parte de una comunidad natural, entendiéndose una sociedad natural como un grupo que forme un ambiente de respeto y tolerancia, para un mejor funcionamiento de la sociedad y de las mismas personas que la integran.

La inclusión debe de ser concebida, además, como una organización política de la sociedad civil en la lucha por la inclusión, cuya vía más importante es la educación, aunque no la única.

Por medio de la inclusión se aprovecha cada evento que se da en una interacción como una acción para el aprendizaje y para brindar todos los apoyos que las personas necesitan, teniendo en cuenta que el niño debe tener los apoyos necesarios que le ayuden en la interacción con los otros.

Lo relatado anteriormente aún es una utopía si bien la SEP tiene un programa de inclusión, este no es llevado a cabo en la práctica, como está establecido en el papel.

1.1. Problemática a abordar.

Como un acercamiento a los marcos de referencia tenemos que definir ¿qué es discapacidad? y ¿Qué significa ser una persona con discapacidad y cómo se visualiza la discapacidad intelectual en nuestros tiempos?

Para comenzar la exposición de estos temas se debe caracterizar una "nueva forma de pensar sobre la discapacidad". Sus principales aspectos incluyen:

- Una nueva concepción de la discapacidad en la cual la discapacidad de una persona resulta de la interacción entre la persona y el ambiente en el que vive.
- Una visión transformada de lo que constituye las posibilidades de vida de las personas con discapacidades, esta visión supone enfatizar en la autonomía, la integración, la igualdad, y en las capacidades.
- Un paradigma de apoyo que remarque la prestación de servicios a las personas con discapacidades y se centre en la vida con apoyo, en el empleo y en la educación integrada.
- Una interconexión del concepto de calidad de vida con el de mejora de la calidad.

El tema de la discapacidad ha cobrado un significativo incremento de atención por parte de los profesionales y la sociedad en su conjunto en los últimos años. La problemática, dificultades y barreras que enfrentan las personas con discapacidad han sido expuestas y analizadas públicamente y cada vez son más las personas,

Instituciones y asociaciones interesadas en las problemáticas a las cuales se enfrentan estas personas. Partiendo de la premisa de que la discapacidad constituye hoy en día un fenómeno social de opresión, una interpretación teórica del mismo anclada en una perspectiva sociológica habrá de tener especial cuidado a la hora de especificar las diferencias y semejanzas que se dan entre la discapacidad y otras formas sociales de opresión.

De esta manera se ingresó al Colegio Vista Hermosa como parte del Programa de Formación Teórico Práctica de la Facultad de Psicológica de la UNAM. Dentro del Colegio está implantado un programa de inclusión Educativa, el cual cuenta con un salón denominado "Grupo Técnico", dentro de este grupo se encuentran alumnos con Discapacidad Intelectual a los cuales se les brindan las herramientas adecuadas para su desarrollo integral. Dentro del Grupo técnico del área de preescolar se encuentran tres alumnos, los cuales interactúan y participan en diversos contextos manifestándose así la importancia de desarrollar y fortalecer sus habilidades sociales.

Siguiendo la importancia de la interacción social se retomaron las Habilidades Sociales de acuerdo a Monjas (2006) en donde se reconoce que la enseñanza de habilidades sociales surge porque en diversas escuelas se ha disminuido la enseñanza de estas, y en la familia cada vez vemos más dificultades para enseñarlas, ya sea porque los padres trabajan y no tienen tiempo, u otros diversos factores. La mayoría de las escuelas piensan que las habilidades sociales son aspectos que se tocan en la familia y que en las escuelas sólo se enseñan aspectos académicos, o tienen la creencia que se enseñan de manera verbal, en este programa de intervención se pretende desarrollar habilidades sociales en niños con discapacidad intelectual para mejorar sus interacciones, su manera de comunicar sus necesidades, el defender y comunicar sus derechos y que puedan integrarse a una comunidad, justificando así porque las habilidades sociales no solamente se deben de enseñar de manera verbal si no de manera vivencial (Monjas, 2002).

¿Por qué enseñar habilidades sociales? el enseñarlas contribuye a saber resolver los problemas inmediatos de diferentes situaciones, a evitar o disminuir la probabilidad de que aparezcan en el futuro. Las habilidades sociales se suman al repertorio adaptativo y social de los alumnos, contribuyendo a la autoestima, la autorresponsabilidad, la empatía, la resolución de problemas y el establecimiento de relaciones positivas.

Una estrategia adecuada para enseñarles a los niños habilidades sociales es mediante el juego cooperativo, ya que por medio de este se les enseña de una manera divertida y es más fácil que ellos lo trasladen a su vida cotidiana; cooperativa porque es considerada como un tipo de conducta interpersonal en la cual dos o más personas, cuando persiguen un objetivo común, coordinan sus acciones para obtener parte de él o bien para compartir en forma igualitaria los recursos disponibles, esto nos dice que la cooperación es un fundamento que nos puede ayudar en la integración como una factor que la facilite.

Es importante que los alumnos sepan llevar lo que aprenden a su vida cotidiana porque finalmente les servirá, para su interacción con los otros.

1.2. Justificación.

La presencia en las aulas de alumnos y alumnas con discapacidad intelectual ha supuesto un paso imprescindible hacia la inclusión. Sin embargo se tiene que seguir trabajando para eliminar aquellos obstáculos que todavía hoy, impiden la inclusión real y efectiva en la sociedad.

Se habla mucho de la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en el sistema educativo, bajo los principios de justicia y libertad, pero en raras ocasiones se plantea esto como algo de verdadero interés, beneficioso y enriquecedor para el conjunto del alumnado; sin embargo, se piensa que todos los alumnos y alumnas tienen derecho a beneficiarse de la diversidad.

La inclusión debe verse como una interacción que se genera en el respeto hacia las diferencias individuales y las condiciones de participación desde una perspectiva de igualdad y equiparación de oportunidades sociales, cualesquiera que sean los valores culturales, la raza, el sexo, la edad y "la condición" de la persona o grupo de personas.

La inclusión debe ser concebida, además, como una organización política de la sociedad civil en la lucha por la inclusión de los colectivos minoritarios, cuya vía de acceso más importante es el acceso a la educación, aunque no la única. Por lo tanto, la integración educativa y escolar están relacionadas con la inclusión a la educación básica regular de todas las personas independientemente de sus condiciones; de esta manera, la decisión de si las personas se ven involucrados en procesos de intervención o acción correctiva, o participan de un modelo educativo, corresponde a la familia y la sociedad que esto se lleve a cabo.

Mediante la inclusión, se persigue brindar a las personas con discapacidad las mismas oportunidades, en igualdad y equiparación de oportunidades, que tienen todos los miembros de un país para acceder al proceso educativo; pero aquí no acaba el proceso. Es necesario que la persona pueda conectarse con redes interpersonales que traspasen todas las antiguas fronteras; y en este sentido, es importante contar con dos iniciativas desde la inclusión:

1. Lo que los estudiantes aprenden debe ser funcional para ellos en el entorno de una comunidad inclusiva mediante un currículo funcional se hace mención a la enseñanza de destrezas utilizadas en la vida diaria, que le permitan a la persona salir adelante en el mundo en que interactúa, de la forma más independiente que le sea posible.
2. Asegurarse de que el estudiante socialice o forme parte de una comunidad natural. Por medio de la inclusión, se aprovecha cada experiencia, situación o evento que se da en un proceso interactivo, como una acción para el aprendizaje y para brindar todos los apoyos que las personas necesitan, teniendo en cuenta que las necesidades que requiere el alumno, que le permitan su interacción con otras personas de su entorno, sean estas de

carácter social o educativo, y siempre teniendo en cuenta sus necesidades, características, intereses y potencialidades, de tal manera que todos los apoyos converjan en una respuesta educativa que le permita el desarrollo integral al estudiante, sin importar sus condiciones (Soto 2003).

Aunado a lo anterior el inicio de este programa de intervención parte de la detección de necesidades a través de la observación, las interacciones sociales entre los niños con discapacidad intelectual y sus pares de los grupos con los que se integran a lo largo de la jornada escolar.

Como relevancia social podemos decir que se pretende elaborar un programa que colabore, junto con otros estudios, a la investigación y el análisis de las Habilidades Sociales en personas con discapacidad, porque si bien hay investigaciones, son insuficientes para el gran auge que está teniendo esta problemática. En la actualidad nos encontramos con la poca educación que se tiene en las habilidades sociales, simplemente ahora los niños tienen una manera poco apropiada para interactuar con los otros. Ahí tenemos el amplio tema del Bullying, que si bien es un concepto relativamente nuevo, nos remonta a la gran problemática de violencia que está viviendo nuestro país.

Otro punto importante es poder difundir la importancia de incluir a los niños con discapacidad intelectual, a ambientes naturales de aprendizaje, brindándoles los apoyos correspondientes para poder formar adultos autosuficientes y capaces de reflexionar en sus decisiones, claro con los apoyos que pueda requerir durante todo el proceso, y que este programa pueda contribuir a la realización de un mundo inclusivo, que sea un facilitador para que los alumnos puedan incluirse de manera apropiada de acuerdo a ciertas reglas sociales. Esto disminuirá la discriminación, creando ambientes educativos basados en la diversidad humana, combatiendo estereotipos y prejuicios hacia la discapacidad intelectual. Entendiendo la discriminación como toda aquella diferencia y barreras a las que se enfrentan los grupos vulnerables obstruyendo el desarrollo de las personas y denigrando su papel dentro de la comunidad.

Lo que se busca es que los alumnos vean de forma natural la interacción de las personas con discapacidad intelectual en los diferentes contextos sociales, y si comenzamos desde edades tempranas cuando estos niños lleguen a la edad adulta, podrán integrar a las personas con discapacidad, de una forma inclusiva.

Por otro lado la importancia del programa de formación teórico práctica que es la que nos llevó a conocer la problemática de esta población permite al estudiante ayudar a dar propuestas de soluciones a las problemáticas que se vayan presentando.

Formación Teórico práctica

La opción de titulación por Informe de Prácticas consiste en la presentación de un informe fundamentado, sistematizado y reflexivo, realizado por los estudiantes en su formación de psicólogos.

Los fundamentos teóricos nos dicen que la práctica es todo hacer, sin embargo la práctica es más que un hacer ya que se organiza según normas, que son parte del mundo en el que vivimos (Ministerio de educación, 2011).

Sin lugar a dudas, la formación teórico práctica de un estudiante universitario, es necesaria tanto en su formación escolar como en su formación personal, la práctica deja huella y un mayor aprendizaje.

La práctica se convierte en una situación de aprendizaje, una experiencia personal y profesional. En esta forma de titulación la enseñanza y el aprendizaje de las competencias profesionales se muestra prioritario, lo que exige poner a los futuros egresados en situaciones reales a las cuales se enfrentarán durante toda su vida como profesionales de la Psicología Educativa.

Todo proceso de formación implica la transmisión de conocimientos, metodologías y técnicas varias por parte de los formadores quienes se hallan inmersos en dichos procedimientos. Una correcta y coherente programación de los recorridos,

una definición clara y precisa de los objetivos que se pretenden alcanzar, constituyen la garantía de que los resultados sean fructíferos.

Formando profesionales capaces de tomar en cuenta sus características como su contexto, lengua, cultura e incluso su historial familiar y educativa. En un punto de vista personal, la educación es muy compleja e involucra un todo, que debe de potencializar el desarrollo humano de la persona buscando su calidad de vida.

Práctica profesional

La práctica profesional es una elaboración desde los currículos, que le permite al estudiante, después de haber obtenido las bases teóricas de su disciplina, ponerlas en acción frente a una realidad concreta y exigente. Esta categoría de práctica es comúnmente comprendida como ese tiempo en que el estudiante luego de adquirir los conocimientos básicos sobre su campo disciplinar pasa a ejercerlos, enfrentándose a una realidad no vivida en las aulas. Este momento de articulación de teoría y práctica se hace un proceso complejo donde el estudiante a partir de su reflexión debe aprender a sortear las dificultades del medio y comprender que éstas no se resuelven con fórmulas aplicadas, sino que las soluciones parten de su capacidad de razonamiento y crítica frente a su disciplina (Ministerio de Educación 2011).

Práctica Formativa

Dentro de la Formación que se maneja en el área de Psicología Educativa, se encuentra la práctica formativa (formación teórico-práctica) que puede ser iniciada a partir del quinto semestre. Esta denominación está basada en el concepto amplio de la formación entendiéndola como la acción que procura que los hombres descubran sus posibilidades, integrando la formación de las personas en la globalidad de sus aspectos educativos, instructivos y desarrolladores de la vida en su propio mundo. La práctica formativa no sólo se dirige al desarrollo de

habilidades o desempeños, es fundamentalmente la búsqueda de la condición humana desde la capacidad que tiene el ser de formarse y de hacerse, mediante el aprendizaje y la experiencia.

1.3. *Objetivos Generales.*

1.3.1. Objetivos del informe:

- ψ Este informe tiene como objetivo, poder detectar las necesidades que se presentan en el escenario de prácticas profesionales.
- ψ Mediante el escenario el alumno podrá apropiarse, de las competencias en la formación profesional académica.
- ψ El alumno desarrollará habilidades para diseñar, aplicar y evaluar dentro de un programa de intervención.

Apartado II

Antecedentes contextuales

2. Antecedentes Contextuales

El siguiente programa de intervención se realizó dentro del Colegio Vista Hermosa, un colegio en donde se lleva a cabo el programa de Inclusión Educativa para alumnos con discapacidad Intelectual que está bajo la coordinación del Programa Educación para la Vida A.C.

El colegio Vista Hermosa ofrece educación a nivel preescolar, primaria y bachillerato. Cuenta con servicios de cómputo, biblioteca, servicios médicos, deportes y transporte escolar.

El grupo técnico está inmerso en el programa de inclusión educativa, dentro del Colegio Vista Hermosa, en este grupo se pretende potencializar las habilidades cognitivas y sociales de los alumnos con discapacidad intelectual para que sean capaces de interactuar en diversos contextos, así como brindarles los apoyos que requieren de manera que se potencialicen sus habilidades. Fortalece en los campos formativos de Matemáticas, Español, Ciencias, Educación artística, Educación Física e interacción social.

El principal objetivo del colegio al incorporar el grupo técnico, es brindar a los alumnos con discapacidad intelectual, herramientas de apoyo que les permitan lograr un desarrollo emocional y social, adecuado, armónico e integral.

El **grupo técnico del Colegio Vista Hermosa** se inició en el año de **1980**. La Dra. Julieta Zacarías y la Lic. Gloria Burgos se entrevistaron con el director para expresar su deseo por la apertura de oportunidades sociales y educativas a niños y adolescentes con discapacidad intelectual. Desde entonces el Programa Educación para la Vida se vinculó al Colegio Vista Hermosa. Se buscaban condiciones equitativas para la educación de personas históricamente marginadas, segregadas y rechazadas. Por medio de este programa de inclusión se aprovecha cada evento que se dé en una interacción como una acción para el aprendizaje y para brindar todos los apoyos que las personas necesitan, teniendo en cuenta que el niño requiere aprender a convivir.

Cabe mencionar, que dentro del grupo técnico se fomentan y trabajan las habilidades sociales constantemente dentro de las interacciones y en las diversas situaciones a las cuales se enfrentan los alumnos; como por ejemplo el saludo, cooperar con sus compañeros, etc.

Apartado III

Antecedentes

Teóricos

3. Antecedentes Teóricos.

Este apartado se dividirá en 4 principales marcos de referencia. A continuación se muestra un esquema representando estas 4 principales dimensiones (Véase figura 1), de las cuales sobresalen otros marcos de referencia



Figura 1. Dimensiones principales

3.1 Discapacidad intelectual.

Es importante señalar el concepto de discapacidad intelectual, desde la perspectiva requerida para esta intervención: La discapacidad intelectual es una condición de vida que se manifiesta con limitaciones en el funcionamiento intelectual, como el razonamiento, lenguaje, comprensión, resolución de problemas y en la adaptación social.

(Wehmeyer, M; Buntix, W; Lachapelle, Y; Luckasson R; Schalock, R. 2008), mencionan que ha habido un proceso de cambios para poder llegar al concepto de discapacidad intelectual sustituyendo al de "retraso mental" el cual hacía

referencia a un mal funcionamiento en la mente, un rendimiento menor. Este autor considera que la definición antes mencionada de una connotación negativa a la persona y que provoca discriminación.

Con estos cambios ahora se define la discapacidad intelectual como las "limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, que se manifiesta en las habilidades adaptativas, conceptuales, sociales y prácticas, se origina antes de los 18 años" (Wehmeyer, Buntinx, Lachapelle, Luckasson y Schalock, 2008).

El constructo anterior de "retraso mental" reflejaba que la discapacidad residía dentro de la persona y tener retraso mental significaba ser lento mentalmente. Ahora la Asociación Americana sobre Discapacidad Intelectual y Discapacidades del Desarrollo adopta un modelo multidimensional del funcionamiento humano, en donde se propone que la discapacidad se manifiesta como un estado de funcionamiento que depende del ajuste entre las capacidades y limitaciones de la persona y el contexto en que la persona funciona.

Este nuevo modelo tiene 5 dimensiones –habilidades intelectuales, conducta adaptativa, salud, participación y contexto- (ver figura 2) donde toman especial importancia los apoyos, que son recursos y estrategias que pretenden promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar de una persona y mejoran así el funcionamiento individual; las limitaciones en el funcionamiento humano –por la falta de apoyos- es lo que se llama discapacidad.

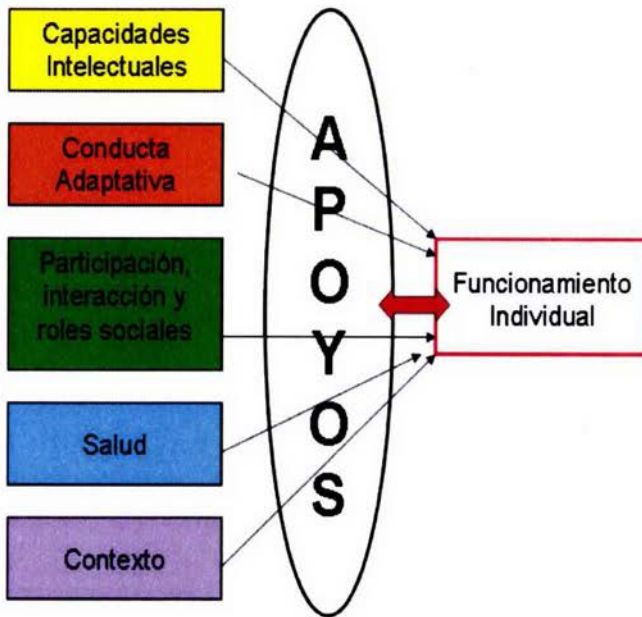


Figura 2. Modelo social de apoyos (retomado de verdugo, 2000)

A continuación se mencionan cada uno de los rubros de apoyo.

- *Funcionamiento intelectual:* Son las referentes a las necesidades derivadas de las características de la inteligencia conceptual. Que se puede caracterizar por la alteración de determinadas capacidades implicadas en la inteligencia como la atención y la memoria, el control conductual y metacognición, y el procesamiento de la información.
- *Habilidades Adaptativas:*
 - Comunicación: Habilidades que incluyen la capacidad de comprender y transmitir información a través de comportamientos simbólicos o comportamientos no simbólicos.
 - Autocuidado: Habilidades implicadas en el cuidado de sí mismo; higiene personal, hábitos alimenticios saludables, vestido e imagen exterior.

- Vida en el hogar: Aplicación de habilidades académicas funcionales en el hogar, mantenimiento de responsabilidades y tareas implicadas en el mismo.
 - Habilidades sociales y emocionales: Se tratan de habilidades relacionadas con intercambios sociales con otros individuos.
 - Utilización de la comunidad: Se incluyen competencias y destrezas relacionadas con el uso y disfrute adecuado de los recursos de la comunidad.
 - Autodeterminación: se fomentan a realizar elecciones, aprender a seguir un horario, iniciar actividades adecuadas a sus necesidades e intereses personales
 - Salud y seguridad: Hace referencia a las habilidades relacionadas con el mantenimiento de la salud, la prevención de los accidentes y el tratamiento de enfermedades.
 - Académicas- funcionales: Están relacionadas con habilidades cognitivas y habilidades de aprendizajes instrumentales, que tienen además una aplicación directa en la vida cotidiana.
 - Ocio y tiempo libre: Tiene que ver con desarrollo de intereses variados de tiempo libre y ocio individual y grupal.
 - Trabajo y ocupación: Se trata de desarrollar las competencias requeridas para desenvolverse y ejecutar apropiadamente un empleo u ocupación.
- *Participación, interacción y roles sociales:* Son las oportunidades de las que dispone el alumnado para fomentar su crecimiento, desarrollo y aprendizaje.
 - Participación: alumno implicado en la ejecución de tareas en situaciones de la vida real. La falta de participación e interacciones puede ser el resultado de la falta de disponibilidad y accesibilidad de recursos, acomodaciones y servicios, y limita el logro de los roles sociales valorados.

- *Salud:* Los problemas de salud del alumnado con D.I., no son distintos a los que puedan presentar el alumnado sin dicha discapacidad. Pueden requerir un entrenamiento individualizado ante la dificultad de reconocer los síntomas que indican un problema de salud y descripción de los síntomas, la presencia de problemas múltiples de salud dificulta el reconocimiento de los síntomas, así como la influencia de alteraciones previas no relacionadas con los síntomas que se están evaluando.
- *Contexto:* Un entorno óptimo debe ofrecer oportunidades de compartir los lugares habituales que definen la vida en la comunidad, experimentar la autonomía, toma de decisiones y control, aprender y llevar a cabo actividades funcionales y significativas, percibir que se ocupa un lugar válido en la comunidad, participar en la comunidad sintiendo que se forma parte de una red social, los factores ambientales más importantes relacionados con el fomento del bienestar incluyen: el bienestar físico, material, social, estimulación y desarrollo cognitivo, ocio y tiempo libre, y trabajo interesante y remunerado. Un ambiente óptimo debe ofrecer estabilidad, debe ser un ambiente predecible y susceptible de control (Verdugo, 2000).

Llegar a este concepto de discapacidad ha requerido de un proceso histórico caracterizado por la igualdad y justicia. Saad (2012) menciona que se ha llevado a cabo un arduo trabajo para la lucha contra cualquier tipo de exclusión dentro de la educación escolar en México, 140 años para ser exactos, sin embargo aún falta una gran labor dentro de este tema, porque hay que tomar en cuenta que se necesita cambiar otras circunstancias como el aspecto social, político, económico y cultural.

Un punto importante para el cambio de cambio paradigma fue la convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, la cual fue aprobado en el 2006. La convención marca una pauta del paradigma social en las actitudes y los criterios respecto a las personas con discapacidad, se deja de ver a las personas con discapacidad como un objeto de caridad, como un

tratamiento médico y protección social para considerarlas como personas con derechos, capaces de reclamar esos derechos y de tomar sus propias decisiones, además de ser miembros activos de la sociedad.

La Convención está concebida como un instrumento de derechos humanos con una dimensión explícita de desarrollo social. En ella se adopta una amplia perspectiva social de las personas con discapacidad y se reafirma que todas las personas con todo tipo de discapacidad deben disfrutar de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Se aclara y se especifica que todos los derechos son aplicables a las personas con discapacidad y se determinan los ámbitos en que deben introducirse, modificaciones para que las personas con discapacidad ejerzan efectivamente sus derechos y los ámbitos en que estos han sido violados, así como en qué aspectos debe fortalecerse la protección de dichos derechos

Además de la convención existen otras leyes como referentes de lo que se ha trabajado a favor del desarrollo de las personas con discapacidad (Wehmeyer, Buntinx, Lachapelle, Luckasson y Schalock, 2008).

- a. Declaración Sunberg en España (1981) propone que los programas en materia de educación, de formación, de cultura y de formación deberán formularse con miras a integrar a las personas impedidas, además los gobiernos cooperarán para la formación del alumnado.
- b. Declaración de Jomtien (1990): esta declaración estuvo relacionada con la educación básica como cimiento para el aprendizaje permanente y para el desarrollo humano.
- c. Conferencia mundial sobre los Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad Salamanca (1994): en la cual se menciona a la educación como derecho fundamental en la cual los sistemas deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta la gama de estas diferencias, además de facilitar la participación de padres, comunidades y organizaciones, y reducir la discriminación de los grupos sociales más desfavorecidos, y logra un bienestar y calidad de vida de los alumnos.

- d. Fórum educativo mundial de Dakar (2000): Se asumen compromisos internacionales por parte de los gobiernos. La educación para todos debe tomar en consideración las necesidades de los pobres, y los más vulnerabilizados, haciendo escuelas inclusivas, rompiendo con barreras para mejorar la participación social y el aprendizaje, con ello se puede contribuir a favorecer una mayor cohesión social y promover la aceptación de las diferencias.
- e. Declaración de Lisboa (2009) en esta se expusieron las expectativas de los jóvenes de la cual se ha de mejorar el acceso de los edificios, aumento de la sensibilización, acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, docentes y personal capacitado con las competencias y destrezas, conocer sobre la discapacidad.
- f. Conferencia Internacional de Educación (CIE) (2008): los centros de atención se sitúan en la creación de entornos inclusivos, los cuales implican respeto, la comprensión y la atención a la diversidad, y b) el acceso en condiciones de igualdad a una educación de calidad.
- g. Foro Europeo de la Discapacidad (EDF): educación Inclusiva de las personas a los hechos (febrero,2009): el cual se propone la educación inclusiva como el cambio progresivo y la adaptación del sistema educativo.
- h. En la Declaración de Sunberg se aprobó en (1981) el año internacional de las personas con discapacidad. Se dice que los poderes públicos las organizaciones competentes y el conjunto de la sociedad tienen que priorizar la participación, la integración, personalización, descentralización.

De acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, un 3% de la población en el planeta presenta alguna discapacidad intelectual. De ellas, el 70% vive en países en vías de desarrollo y poco más del 40% son pobres y no tienen acceso a servicios de salud e integración social.

Otro referente básico en el concepto de discapacidad es el que maneja la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que podamos entender cómo se encuentra la discapacidad en la actualidad y cómo se maneja dentro de las

escuelas de nuestro país. La SEP maneja un manual para una inclusión educativa en donde se menciona que desde el 2002, la Secretaría de Educación Pública ha trabajado con las Entidades Federativas el programa de Fortalecimiento de la educación especial y de la Integración Educativa y ha promovido el crecimiento de líneas de acción, objetivos y estrategias encaminadas a apoyar estos procesos en los distintos programas como en los programas de escuela de calidad. De acuerdo a las estadísticas el 35% de estas escuelas atienden al menos a un niño con discapacidad intelectual considerándose esto como una muy pobre población si se contrastan con las estadísticas que se encontraron sobre las personas con discapacidad que viven en nuestro país.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, menciona que para el año 2000 había en México cerca de 300 mil personas con alguna discapacidad intelectual, aunque ese dato es polémico, dado el alto número de hogares con información no especificada para esta pregunta y por la definición que empleó el Instituto para decidir quién debía contarse como persona con discapacidad intelectual.

3.1.1 Historia de la discapacidad intelectual en México

Se da inició a esta gran historia justo en la época de la presidencia de Benito Juárez (1858-1872). Hablar de esta época es hablar de grandes injusticias y exclusión para las personas con discapacidad ya que aún no se sabía qué hacer con ellos. No se aceptaba la convivencia de personas con discapacidad en la sociedad, se marcaban mucho las diferencias físicas, no se consideraban personas útiles para la sociedad. La educación de las personas con discapacidad se dio primeramente para los sordomudos y en 1866 cuando se inaugura la primer escuela para personas con debilidad auditiva. En 1872 se abre una escuela para ciegos. En los años de 1970 a 1979 se crearon modelos rehabilitatorios y el médico-terapéutico para la atención de las personas con discapacidad y para la infancia con problemas de lenguaje y aprendizaje. Dentro de esta época la

educación jugaba un papel importante por lo que se hicieron muchas mejoras. Fernando Solana desarrollo una estrategia para grupos integrados.

El desarrollo de una nueva institución como fue la creación de la Dirección General de Educación Especial en 1970 implicó un profundo conocimiento y comprensión de las transformaciones sociales y los progresos de la perspectiva psicopedagógica. En los años ochenta predominó el modelo Psicogenético-pedagógico para la atención de las personas con requerimientos de educación especial. Los años noventa se situaron en el modelo de integración educativa para la atención de las personas con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad. Los 2000 fueron para el nuevo milenio y la educación inclusiva. Un modelo social para la atención de las personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación (Sánchez, 2010).

Los modelos de la discapacidad nos permiten situarnos y contextualizarnos, acerca de las visiones que se han tenido con respecto de la discapacidad.

- El modelo de la prescindencia. Este modelo nos indica que las personas con discapacidad deben de estar marginadas, que obstaculizan el desarrollo de la sociedad por lo que es mejor prescindir de ellas.
- El modelo médico-biológico/rehabilitatorio. Se enfoca primordialmente en la rehabilitación de las personas, se dedica a solucionar los síntomas, dentro de este modelo ya se pueden considerar personas que cuentan con alguna discapacidad sólo si pueden ser rehabilitadas, y si su síntoma tiene alguna solución.
- Modelo social de la discapacidad. Este modelo toma en cuenta las condiciones, las actividades y las relaciones interpersonales, es decir el ambiente en el cual se desarrolla la persona. Aquí no se visualiza a la persona como aquella que no puede adaptarse a la sociedad si no a la concepción que se tiene dentro de esta sociedad para segregar y no formar las herramientas para que las personas con discapacidad logren desarrollarse y que tengan una vida de calidad. Dentro de este modelo ya

se ven a las personas con discapacidad como personas que pueden aportar mucho a la sociedad y que la sociedad puede contribuir al desarrollo de estas personas brindándoles los apoyos necesarios es decir es una bi-direccionalidad.

Las personas con discapacidad deben de contar con la misma oportunidad para desarrollarse y deben de tener los mismos derechos que las personas sin discapacidad.

Este modelo surge en los años setenta en Estados Unidos e Inglaterra, y con esta nueva concepción de ver la discapacidad se desarrollan derechos para estas personas y surge la inquietud de luchar para que estos derechos se lleven a cabo y que de esta manera puedan ser tomadas en cuenta dentro de los contextos sociales y en la comunidad escolar.

Para poder fomentar el desarrollo de las personas con alguna discapacidad es importante incluirlas ya que de esta manera no sólo ellos salen beneficiados, también la sociedad.

El visualizar a la discapacidad intelectual desde el modelo social permite tener una flexibilidad de concepción para estas personas y así poderlas incluir y darse cuenta de que tienen cosas que aportar a la sociedad. Como todas las personas pueden llegar a ser funcionales para la comunidad y tener un trabajo como lo hacemos todos en algún momento de nuestras vidas (Saad, 2010).

La discapacidad es esa barrera social que se tiene para poder desarrollarse. Para poder formar autogestores que defiendan sus derechos y que demanden que se lleven a cabo.

Las críticas que se plantean según Verdugo son: que es un proceso que aún sigue en desarrollo, se ve en nuestro país, no se tiene esta concepción sobre las personas con discapacidad más bien se maneja el Médico, por lo que cambiar la concepción de la gente es bastante difícil, es un proceso que conlleva muchos aspectos, políticos, sociales, culturales, ambientales, entre otros.

Sin embargo si se les brindan los apoyos requeridos a los alumnos, pueden ser promotores de sus propios derechos, lo cual permitirá sensibilizar a la sociedad acerca de la participación social que pueden tener las personas con discapacidad intelectual.

3.1.2 De una visión bio-médica a una inclusiva de la Discapacidad Intelectual.

Las causas de la discapacidad se sitúan en cuatro rubros: Biomédicos, sociales, conductuales y educativos. Como se muestra en la tabla 1 primero la discapacidad es inherente a la persona, y en los últimos dos es una cuestión social, mientras que en el conductual son factores biológicos o sociales que pueden alterar la conducta (Maldonado, M; Otero, B; Espinosa, M; García, A; García, P., 2010).

Tabla1. Causas de la Discapacidad Intelectual (tomada de Maldonado, M; Otero, B; Espinosa, M; García, A; García, P., 2010).

Momento	Biomédicos	Sociales	Conductuales	Educativos
Prenatal	-Trastornos cromosómicos. -Trastornos asociados a un único gen. -Síndromes -Trastornos metabólicos -Digénesis cerebrales. -Enfermedades maternas	-Pobreza -Malnutrición materna -Violencia doméstica -Falta de acceso a cuidados prenatales	-Consumo de drogas por parte de los padres. -Inmadurez Parental.	- Discapacidad cognitiva sin apoyos por parte de los padres. -Falta de apoyos para la paternidad y/o maternidad.
Perinatal	-Prematuridad. -Lesiones en el momento del nacimiento. -trastornos neonatales	-Falta de cuidados en el momento del nacimiento	-Rechazo por parte de los padres al cuidar al hijo. -Abandono del hijo por parte del padre	-Falta de servicios médicos
Postnatal	-Traumatismo craneoencefálico. -Malnutrición -Meningo Encefalitis. -Trastornos epilépticos.	-Falta de adecuada alimentación. -Pobreza familiar.	-Maltrato y abandono infantil. -Violencia domésticas	-Deficiencias parentales. -Diagnostico Tardío. - Inadecuados servicios de intervención.

En cuanto a la clasificación de la discapacidad se consideran dos aspectos, uno es la clasificación por intensidades de apoyos necesarios, y el otro, por el nivel de inteligencia. A continuación se describirá cada una de ellas.

- a) Nivel de inteligencia: Este sistema de clasificación sólo se basa en la medición de la capacidad intelectual, es decir, sólo contempla una de las dimensiones de la persona, si se basa en este nuevo enfoque (AAMR), la clasificación de los alumnos o alumnas no es posible, ya que deben ser considerarlos de forma independiente y en constante cambio. Son cuatro las clasificaciones en cuanto al nivel de inteligencia: Retraso mental ligero: C.I. entre 50 y 69, Retraso mental moderado: C.I. entre 35 y 49, Retraso mental grave: C.I. entre 20 y 34, Retraso mental profundo: menos de 20.
- b) Intensidades de apoyos necesarios: Actualmente se tiende a clasificar la intensidad de los apoyos que requiere el alumnado para mejorar su funcionamiento, en lugar de a la persona. Mediante la prestación de los apoyos adecuados, los individuos con DI pueden mejorar su funcionamiento cotidiano y lograr vidas más autónomas. Según el tipo de apoyos requeridos se clasifican de la siguiente manera (Maldonado, M; Otero, B; Espinosa, M; García, A; García, P., 2010).
- Intermitente: No siempre se requiere, recurrente durante diversos periodos (alta o baja intensidad).
 - Limitados: consistencia a lo largo del tiempo, se ofrecen por un tiempo limitado
 - Extensos: implicación regular en al menos algunos ambientes y no limitada en cuanto al tiempo.
 - Generalizados: constancia, elevada intensidad y provisión en diferentes ambientes; pueden durar toda la vida.

3.2 Inclusión educativa

Un concepto que crece en paralelo al de Discapacidad Intelectual es el de Inclusión Educativa, un referente básico en la ordenación legislativa de nuestro sistema educativo, principio que se vincula, por otra parte, a la dignidad e igualdad de las personas como derechos inalienables y a la gran meta de comprometer a la acción escolar en la tarea de ayudar a superar las discriminaciones y contribuir a la compensación de las desigualdades de distinto tipo (Arnáiz, 1996).

La inclusión constituye uno de los fenómenos de mayor trascendencia en los últimos años en el campo de la educación. En la década de los 60 se buscaba, por un lado, en los movimientos a favor del derecho de las minorías a no ser discriminadas por razón de sus diferencias y, por otro, en la creciente conciencia de que las condiciones de marginación en las que vivían las personas con discapacidad entre otros colectivos suponían un empobrecimiento para su desarrollo personal y social (Arnáiz, 1996).

En los últimos años en México y otros países se ha generado una literatura importante al respecto, así como investigación y programas de desarrollo educativo, lo que se traduce en aportes, que como en todo campo del conocimiento, están sujetos a una permanente discusión y revisión, traduciéndose en nuevos enfoques y acciones. Entonces decimos que inclusión significa que todos debemos de contribuir a su desarrollo, sin discriminaciones, sin etiquetas pero sobre todo viendo a todas las personas por igual sin ninguna distinción y estar en la disposición para apoyarnos unos a otros.

La reforma educativa en México y otros países del mundo ha promovido las prácticas integradoras iniciadas ya unos años antes. La presencia de este alumnado en las escuelas ha comportado importantes cambios organizativos, metodológicos, y curriculares, así como una demanda insistente de recursos materiales, personales y de formación; a veces, también, ha provocado resistencias, discrepancias entre las distintas personas o instancias implicadas y alguno que otro contratiempo. Es decir, parece que la práctica de la integración a nadie ha dejado indiferente.

Respecto a lo que debe entenderse por educación inclusiva o escuela inclusiva, puede afirmarse que el concepto tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que todos los alumnos sean aceptados, reconocidos en su singularidad, valorados y con posibilidades de participar en la escuela con arreglo a sus capacidades. Una escuela inclusiva es aquella, pues, que ofrece a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias para su progreso académico y personal, no sólo es un arreglo curricular, si bien es un punto fundamental no es lo único que interviene en una educación inclusiva

La UNESCO (1995) hace las siguientes consideraciones:

- Avanzar hacia la inclusión no es esencialmente un trabajo de reestructuración de la educación especial, ni tan siquiera de la integración. Tiene que ver con todos los alumnos y no únicamente con aquéllos que tienen necesidades especiales. Tampoco es algo que pueda ser considerado como un objetivo en sí, sino más bien un intento de mejorar la calidad de todo el sistema educativo para que pueda atender convenientemente a todos los alumnos.
- No es una cuestión puramente de recursos, aunque éstos sean necesarios.
- La educación inclusiva tiene que ver con la capacidad de "construir" una escuela que responda a la diversidad de necesidades de los alumnos.
- La inclusión supone la reorientación de los servicios especiales y del conocimiento experto, más que su abandono.

Como ya vimos el término inclusión es importante porque sin duda nos ayuda a comprender el proyecto en el cual se trabajará en este informe, se resalta como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad.

La forma de conceptualizar la integración y la inclusión tiene un referente práctico que se observa en la cotidianidad de las acciones. Por ello, cabe hacer mención de la diferencia entre integración e inclusión a pesar de que finalmente son un continuo que se complementan:

- a) La integración invita a que el alumno ingrese al aula mientras que la inclusión propone que forme parte del grupo, es decir, que pertenezca y todos sean parte del todo, que haya un involucramiento más profundo y de respeto.
- b) La integración pretende que los estudiantes excluidos se inserten a la escuela ordinaria, mientras que la inclusión "incluye a todos" y, todos son todos, tanto en el ámbito educativo, físico como social.

La persona es lo más importante, la persona es parte de la comunidad. La inclusión asume que todos somos únicos en capacidad y valía, que toda persona puede aprender. Todos tenemos algo que aportar. Es la responsabilidad y la oportunidad de ofrecerle a cada persona la ocasión de aportar algo, de pertenecer. Uno de los rasgos esenciales de una escuela inclusiva es el sentido cohesivo de comunidad, la aceptación de las diferencias y la respuesta a las necesidades individuales. Bajo esta perspectiva de trabajo, los apoyos se organizan y son recibidos dentro del aula y fuera de esta, es decir en contextos sociales.

Necesitamos tener presente que se vive un proceso muy complejo en nuestro sistema educativo, que implica cambios radicales en el ámbito de lo conceptual, de lo metodológico y de lo organizacional para establecer otras pautas de intervención en las instituciones educativas de los diferentes niveles, que fundamentalmente se dirigen a la creación de condiciones de trabajo que favorezcan la inclusión de personas con necesidades educativas especiales a la educación, sabemos que este proceso es largo y complicado y que aún faltan leyes que se respeten y se lleven a cabo, porque de otra manera se restaría su valor. La dificultad de este proceso, entre otras dificultades, se caracteriza por lograr un consenso, principalmente entre quienes están involucrados más directamente, sobre los conceptos básicos que han de permitir la comprensión de

lo que representa, para la comunidad educativa y para la sociedad en general, la atención a las necesidades educativas especiales en el contexto de una institución incluyente y con base en el principio de una educación para la diversidad.

Otro aspecto considerado por la educación inclusiva es que en las escuelas donde los estudiantes, padres y profesores no establecen amistades, compromisos y lazos entre ellos, es decir, donde hay una ausencia de comunidad, hay un aumento de problemas con una disminución de logros (Arnáiz, 1996). Esta falta de comunidad es un reflejo de una sociedad cada vez más urbana, compleja y despersonalizada, es decir, excluyente.

3.3 Apoyos e Inclusión.

Una línea más de la inclusión es el aprovechamiento de los apoyos y recursos naturales de la comunidad educativa. La educación inclusiva pretende unir esfuerzos, no duplicarlos. Aprovechar los recursos y apoyos naturales que ya existen para servir a toda comunidad educativa.

Después de haber mencionado lo anterior definimos a los apoyos como los recursos existentes en el lugar educativo, de trabajo, en la comunidad, en el hogar, que hayan sido identificados por los facilitadores de la inclusión (o por otros), elegido por la persona con necesidades educativas especiales y programado para ser eficaz. En la inclusión los recursos y apoyos naturales se vuelven para todos (Verdugo, 2002).

Una ventaja de los apoyos naturales es que todos los recursos y esfuerzos de la comunidad educativa pueden ser usados para asesorar necesidades y como su nombre lo dice proporcionar apoyos a los estudiantes.

Son estrategias y recursos que promueven la mejoría e intereses de las personas con discapacidad, facilitando a dichas personas el acceso a la información, recursos y relaciones inherentes a la inclusión, a la educación y a la comunidad,

resultando en una educación o empleo valorado y satisfactorio. Se refiere a una red de trabajo individual, de familia, amigos, compañeros, profesores y recursos comunitarios.

Los apoyos naturales son las instancias y servicios educativos tales como: ámbitos de trabajo, cursos de inducción, formación, dinámicas de grupo, compañeros de clase, estudiantes de servicio social, los profesores y su experiencia, los organismos estudiantiles, voluntariado, familias, adecuaciones al mobiliario e instalaciones que faciliten el trabajo, modificaciones a los procedimientos de trabajo para que éstos puedan ser desempeñados por personas con discapacidad, entre otros.

Así mismo Verdugo (2002) identifica que las limitaciones que presenta un individuo con discapacidad intelectual coexisten con capacidades, si se utilizan a éstas como base para desarrollar los apoyos necesarios que sean apropiados para sus necesidades y características particulares, de manera que potencialicen sus habilidades.

3.4 Habilidades sociales.

Gresham (1986) señalaba que en la bibliografía se suelen encontrar tres tipos de definiciones de las habilidades sociales:

- a) Definición de aceptación de los iguales. En estas definiciones se usan índices de aceptación de los iguales o popularidad. Se consideran niños socialmente hábiles los que son aceptados o populares en la escuela o en la comunidad. El mayor fallo de estas definiciones es que no identifican los comportamientos específicos que se relacionan con la aceptación de los iguales.

- b) Definición conductual. Se definen las habilidades sociales como aquellos comportamientos específicos de la situación sobre el comportamiento social propio. La premisa que subyace a este tipo de definiciones es la adquisición de habilidades interpersonales específicas que permiten a uno experimentar relaciones con otros que son personal o mutuamente satisfactorias.

Estas definiciones tienen la ventaja de que se pueden identificar, especificar y operacionalizar los antecedentes y las consecuencias de los comportamientos sociales particulares con fines de evaluación e intervención. Sin embargo, esta definición no asegura que los comportamientos identificados para la intervención sean de hecho socialmente hábiles o socialmente importantes.

- c) Definición de validación social. Según este tipo de definiciones, las habilidades sociales son aquellos comportamientos que, en situaciones determinadas predicen importantes resultados sociales para el niño, como por ejemplo, aceptación, popularidad o juicios de otros significativos.

Son numerosas las investigaciones que señalan la relación existente entre competencia social y logros escolares, sociales y ajuste personal y social, mientras que, por otra parte, los datos nos alertan de las consecuencias negativas que la inhabilidad interpersonal tiene para el individuo, tanto a corto plazo, como a medio y largo plazo, en la adolescencia y en la vida adulta.

Las habilidades sociales son definidas como un conjunto de competencias conductuales que posibilitan al niño para mantener relaciones sociales positivas con los otros para que afronte, de modo efectivo y adaptativo, las demandas de su entorno social, las habilidades sociales contribuyen significativamente, a la integración por parte de sus compañeros, al adecuado ajuste y adaptación social. Para este programa de intervención se retomará la definición de Monjas (2002): habilidades sociales son las conductas o destrezas sociales específicas para resolver competentemente una tarea de índole interpersonal por ejemplo hacer

amigos. Son habilidades que se pueden enseñar y aprender, que sin duda alguna se van moldeando de acuerdo a las experiencias que se nos presenten. Retomando esta definición mencionaremos que las habilidades de interacción social en la infancia se definen como las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás niños y con los adultos de forma efectiva y satisfactoria, para realizar esta adaptación de manera más completa se tienen que tomar en cuenta habilidades de autoayuda (alimentarse), conductas para funcionar en la comunidad, aspectos vocacionales.

Complementariamente las habilidades sociales son un conjunto de conductas que un alumno manifiesta en su relación con los demás. A través de las cuales expresan sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos, pero de un modo adecuado a la situación

Kelly (1998) retoma que las habilidades sociales son herramientas que ayudan al niño a interactuar con los demás. Para este autor son aquellas conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente.

Kelly (1998) categoriza las habilidades sociales de acuerdo a la utilidad del niño:

<Habilidades sociales que facilitan el desarrollo de relaciones. Se puede conseguir que tengan una buena relación, que establezcan pláticas, puedan conocer nueva gente.

<Habilidades sociales utilizadas en el contexto interpersonal para conseguir reforzamiento no social. Las cuales le sirven al individuo para alcanzar objetivos deseados, en sí mismos, de naturaleza interpersonal.

Monjas (2002), menciona una serie de características importantes para la conceptualización de las habilidades sociales:

- a) Las habilidades sociales son conductas adquiridas principalmente a través del aprendizaje siendo importante el contexto en el cual se desarrolle el

niño, ningún niño nace sabiendo relacionarse adecuadamente con sus iguales.

- b) Las habilidades sociales contienen componentes motores (por ejemplo conducta verbal) emocionales y afectivos (por ejemplo, ansiedad o alegría). Las habilidades sociales son un conjunto de conductas que los niños hacen, sienten, dicen y piensan.
- c) Las habilidades sociales son respuestas específicas a situaciones específicas. La competencia social de un individuo varía a través de distintas situaciones, es decir es diferente una manera de comportarse dentro de una iglesia a un salón de fiestas.

3.4.1 Parámetros conductuales dentro de las habilidades sociales.

Monjas (2002), habla acerca de tres estilos que presentan las interacciones sociales se entienden como un parámetro de las habilidades sociales.

a) *La conducta pasiva* es un estilo de huida. Implica la violación de los propios derechos al no ser capaz de expresar honestamente sentimientos, pensamientos y opiniones, permitiendo a los demás que se interpongan en nuestros sentimientos, o expresando los pensamientos y sentimientos propios de una manera auto derrotista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan fácilmente no hacer caso.

b) *La conducta agresiva* es un estilo de lucha. Implica la defensa de los derechos personales y la expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera tal que a menudo es deshonesto, normalmente inapropiada, y siempre viola los derechos de la otra persona.

c) *La conducta asertiva* implica la expresión directa de los propios sentimientos, necesidades, derechos legítimos u opiniones, sin amenazar o castigar a los demás y sin violar los derechos de esas personas.

La persona asertiva elige por ella misma, protege sus propios derechos y respeta los derechos de los otros, consigue sus objetivos sin herir a los demás, es expresiva social y emocionalmente, se siente bien con ella misma y tiene

confianza. El objetivo de la conducta asertiva no es conseguir lo que el sujeto quiere, sino comunicarlo de forma clara y directa.

El niño que defiende y hace valer sus derechos de forma asertiva, se valora a sí mismo y hace que los demás le valoren, le tengan en cuenta y le respeten sus deseos, gustos y opiniones.

3.4.2 Aprendizaje de las habilidades sociales.

Es importante retomar la manera en la cual se aprenden las competencias sociales en la infancia, se adquieren mediante una combinación del proceso de desarrollo y del aprendizaje. El sujeto en su interacción con el medio va aprendiendo a ser de un modo determinado, pero también el sujeto puede ser capaz de adaptar el medio a él (Carrasco, 2001).

Carrasco (2001), menciona que las habilidades de interacción social se aprenden de la misma forma que otros tipos de conducta a través de los siguientes mecanismos:

- a) Aprendizaje por experiencia directa. Las habilidades interpersonales están en función de las consecuencias, aplicadas por el entorno, por ejemplo si un niño le sonríe a su padre y este le gratifica el niño repetirá esta misma acción, por el contrario si el padre ignora la conducta el niño extinguirá la conducta.
- b) Aprendizaje por observación. El niño aprende a relacionarse como resultado de la exposición ante modelos significativos, es decir que aprenden ciertos comportamientos observando a otros actuando de esa manera. Por ejemplo Diego ve que un compañero de clase le ayuda a otro para realizar cierta tarea, la maestra elogia al niño que ayudó y por eso Diego repite la misma acción.
- c) Aprendizaje verbal o instruccional. Según este mecanismo el niño aprende a través de lo que se le dice, mediante el lenguaje hablado por medio de

preguntas, instrucciones, incitaciones, explicaciones o sugerencias verbales.

- d) Aprendizaje por feedback interpersonal. Puede entenderse como reforzamientos sociales, es decir si un niño está pegando en la clase y la maestra lo mira de una manera en la que ella demuestra que está enojada el niño seguramente dejara de golpear a su compañero.

Carrasco (2001) menciona que hay dos importantes vertientes dentro de las interacciones sociales: la mirada y la distancia interpersonal, la primera es esa importancia de la mirada como una conexión con el otro, una mirada representa que está poniendo atención y que le interesa lo que le dice la otra persona. Además se proporcionan los apoyos para tener relaciones más fraternales, por otro lado la distancia interpersonal es el espacio que nos separa con la otra persona, son límites y respeto de su espacio.

Nos basamos en que las habilidades básicas del desarrollo personal y social son una condición indispensable a fomentar para conseguir que las personas con discapacidad intelectual puedan llevar una vida plena lo más normalizada posible bajo los principios de integración, comprensividad y diversidad. Por ello, la autonomía personal, debe ser una capacidad a desarrollar por todos los niños con discapacidad intelectual, posibilitándoles llevar a cabo una vida más independiente (García 2011).

Para las habilidades sociales es importante tomar en consideración la **Competencia social**: “La competencia social se refiere a un juicio evaluativo general referente a la calidad o adecuación del comportamiento social de un individuo en un contexto determinado, por un agente social de su entorno que está en una posición para hacer un juicio informal. Para que una actuación sea evaluada como competente, sólo necesita ser adecuada, no necesita ser excepcional (García, 2011).

3.4.3 Clasificación de las Habilidades Sociales

Las habilidades sociales que vamos a retomar son las que clasifica Monjas (2002), sin embargo sólo se retomaron algunas y otras se adecuaron de acuerdo a las necesidades de los alumnos y del programa en sí mismo referidas en la tabla 2.

Tabla 2. Clasificación de habilidades sociales (Monjas 2002).

Área	Habilidad social
1. Habilidades básicas de interacción social	1.1. Sonreír y reír
	1.2. Saludar
	1.3. Presentaciones
	1.4. Favores
	1.5. Cortesía y amabilidad
2. Habilidades para hacer amigos	2.1. Reforzar a los otros
	2.2. Iniciaciones sociales
	2.3. Unirse al juego
	2.4. Ayuda
	2.5. Cooperar y compartir
3. Habilidades conversacionales	3.1. Iniciar conversaciones
	3.2. Mantener conversaciones
	3.3. Terminar conversaciones
	3.4. Unirse a la conversación de otros
	3.5. Conversaciones de grupo
4. Habilidades relacionadas con los sentimientos emociones y opiniones	4.1. Autoafirmaciones positivas
	4.2. Expresar emociones
	4.3. Recibir emociones
	4.4. Defender los propios derechos
	4.5. Defender las propias opiniones
5. Habilidades de solución de problemas interpersonales	5.1. Identificar problemas interpersonales
	5.2. Buscar soluciones
	5.3. Anticipar consecuencias
	5.4. Elegir una solución
	5.5. Probar la soluciones
6. Habilidades para relacionarse con los adultos	6.1. Cortesía con el adulto
	6.2. Refuerzo al adulto
	6.3. Conversar con el adulto
	6.4. Peticiones al adulto
	6.5. Solucionar problemas con adultos

Área 1. Habilidades básicas de interacción social, incluye habilidades para relacionarse con todo tipo de personas, ya sea niño o adulto dentro de esta área se encuentran las siguientes habilidades:

- 1) Sonreír y reír. Son conductas que acompañan en determinadas ocasiones a las interacciones que se establecen con otras personas.

La sonrisa suele mostrar aceptación, aprobación, agradecimiento, agrado y gusto. La sonrisa es una conducta no-verbal que generalmente precede los inicios de una interacción y acompaña muchos de los contactos que tienen con los demás.

Cuando interactúan con otras personas, en determinadas situaciones se sonríe, para demostrar aceptación, agrado, diversión, etc.

Mirar a la otra persona a la cara.

1. Sonreír y/o reír.
2. Acompañar la sonrisa y/o risa con otras conductas verbales (frases) y no verbales (gestos, expresión facial, movimientos), acordes.

- 2) Saludar. Son conductas verbales y no verbales que generalmente preceden a las interacciones y suelen indicar que el niño reconoce, acepta y muestra actitud positiva hacia la persona a la que saluda, con un apretón de mano (controlado) un beso cuando hay más confianza, de manera verbal con un ¡Hola! ¿Cómo estás? Dentro de esta habilidad social se incluye la despedida.

Para saludar a otras personas el niño tiene que:

1. Acercarse a la otra persona. Mirarla a la cara y a los ojos.
2. Decir frases y formas verbales de saludo: Hola, buenos días, ¿cómo estás?,
3. Utilizar gestos y expresiones faciales de saludo: dar la mano, dar una palmada, beso, abrazo, etc.
4. Mostrar, mediante expresión verbal y gestual, la emoción y sentimiento que le produce al encontrarse con esa persona.
5. Decir fórmulas de iniciación, si se quiere continuar con la conversación, o de despedida, si quieren terminarla.
6. Responder correctamente a lo que la otra persona nos vaya diciendo.

- 3) Presentaciones. Son conductas que se utilizan cuando nos relacionamos con otras personas. Sirven para darse a conocer entre sí, esta habilidad es muy importante ya que es la impresión que le demos a la otra persona y de esto va a depender la iniciación de nuevas relaciones.

Para presentarse ante otras personas lo que hay que tomar en cuenta es:

1. Mirar a las personas y saludarlas.
2. Decir su nombre y algún otro dato de identificación, acompañándolo con conductas no verbales acordes (sonrisa, dar la mano).
3. Expresar y explicar los deseos personales, intenciones, circunstancias personales que motivan esta presentación.

Para responder cuando es presentado es necesario:

1. Mirar a las otras personas.
2. Iniciar un saludo o responder al saludo.
3. Decir frase o fórmula de respuesta a la presentación, acompañado de los gestos y expresión acorde (dar un beso, dar la mano).

Para presentar a personas que no se conocen:

1. Decir el nombre de una de las personas y presentarle a la otra utilizando una fórmula de presentación.
2. Decir algo positivo y agradable de las personas que presentas, algo que interesará a la otra persona, algo que les estimule a interactuar.
3. Utilizar expresión facial y gestos acordes: sonrisa, dar la mano, dar un beso.

- 4) Favores. Pedir un favor significa solicitarle a alguna persona que haga algo por el niño.

En la relación cotidiana con otras personas es muy necesario que el alumno sepa pedir y hacer favores, esto ayuda a una mejor convivencia.

Así mismo al hacer un favor se tienen que mostrar amables y cordiales.

Esto hará que la otra persona se encuentre bien y sepa que cuenta con ellos, siempre y cuando no vaya en contra de sus valores.

Para pedir un favor es preciso:

1. Determinar que se necesita pedir un favor y qué persona es la indicada para pedirselo.
2. Formular su petición de forma correcta con expresión verbal adecuada (clara y sencilla) y expresión verbal y corporal acorde (mirada, sonrisa, tono cordial) agradeciendo el favor y la actitud de la otra persona.
3. Agradecer cordialmente el favor que han hecho, resaltando algo positivo de la otra persona

Para hacer un favor los pasos a seguir son:

1. Escuchar la petición de la persona. Prestar atención y pedir aclaración, si es necesario.
2. Hacer el favor de la mejor manera posible, siempre y cuando esté en nuestras manos.
3. Negarse cuando no es una petición adecuada.

- 5) Cortesía y amabilidad. Dentro de estas habilidades está el dar las gracias solicitar por favor, pedir permiso, disculparse.

Para comportarse con cortesía y amabilidad hay que:

1. Mirar a la otra persona.
2. Decir una frase o expresión verbal adecuada a cada caso: gracias, por favor, disculpe, lo siento, perdón.
3. Acompañar la expresión verbal con gestos y expresión no-verbal apropiada: sonrisa, gestos de manos, tono de voz, postura, distancia con la otra persona, etc.

Área 2. Habilidades para hacer amigos. Aquí se abordan las habilidades que son cruciales para el inicio, desarrollo y mantenimiento de interacciones positivas y mutuamente satisfactorias con los iguales.

La amistad, entendida como relaciones marcadas por tener afecto positivo recíproco y compartido, implica satisfacción mutua. La amistad es una experiencia

personal muy satisfactoria que contribuye al adecuado desarrollo social y afectivo. Esta área comprende las siguientes habilidades:

- 1) Reforzar a los otros. Significa decir o hacer algo agradable a otra persona. Puede ser algo referente a su aspecto, algo que esa persona dice, algo que esa hace o algo que ha logrado.

Alabar a los demás cuando se realiza un cumplido, un comentario de elogio, una afirmación positiva, felicitar, decir un piropo.

Es muy importante dar elogios a los otros porque la gente que recibe elogios se encuentra a gusto con la que la elogié y tiende a estar más veces con él.

Para reforzar a otras personas es preciso:

1. Mirar a la otra persona y sonreírle.
2. Decir una frase o comentario de elogio especificando lo que elogias.
3. Acompañar la frase con gestos, expresión facial, acorde con lo que dices (sonrisa, entonación, o algún gesto significativo).
4. Ser sincero, honesto y justo. Hay que decir lo que sentimos siempre y cuando no lastimemos los sentimientos de los otros.

- 2) Iniciaciones sociales. Son un conjunto de conductas y habilidades necesarias para empezar a interactuar con otras personas.

Iniciar significa que cuando te encuentres con alguien que no conoces lo invites a jugar de manera cortés. Y para esta habilidad es muy bueno el juego como ejemplo.

Para iniciar una relación con otro niño lo que hay que hacer es lo siguiente:

1. Decidir con que niño o niña quiere hablar, jugar o hacer algo.
2. Elegir el momento y lugar adecuado.
3. Acercarse a la otra persona, mirarle y sonreírle.
4. Decir o hacer algo que ayude a la interacción y hacerlo de tal forma que sea muy probable que la otra persona responda de forma positiva y agradable.

5. Una vez que se ha iniciado el juego, la conversación o la actividad con el otro niño, hay que contestar y responder de manera adecuada a lo que va diciendo y haciendo y hay que tratar de mantener la conversación, el juego o la actividad de forma que resulte agradable para ambas personas y las dos estén a gusto y la pasen muy bien.
 6. Si la otra persona no responde o rechaza y da una negativa y no quiere jugar o hablar, algunas alternativas posibles son: pedir que hagan o jueguen algo diferente, o buscar otra persona que tenga los mismos gustos.
- 3) Unirse al juego con otros. Significa unirse a la actividad que están haciendo otros compañeros. Pero no sólo es eso, también el juego requiere que los niños respeten lo que los demás quieren jugar, o que respeten su turno.
- Para unirse al juego con otros los pasos a seguir son:
1. Acercarse a los niños y niñas que están jugando y observar su juego o actividad.
 2. Decidir si se quiere entrar a ese juego o actividad. Esperar un momento apropiado para entrar.
 3. Decir o hacer algo para pedir el consentimiento de los miembros del juego o actividad.
 4. Una vez que se ha entrado en el juego o actividad, participar en ella correctamente.
 5. Decir algo agradable y agradecer a los otros niños y niñas que te permitieron entrar en su juego.
 6. Si no se logra entrar en el juego o actividad, hay que permanecer en calma, y hay que buscar otras opciones.
- 4) Ayuda. Cuando nos relacionamos con otras personas, hay muchas situaciones en las que hemos de pedir ayuda y otras en las que hemos de ayudar a otros porque nos lo piden directamente o porque creemos que la otra persona lo necesita.

Pedir ayuda significa solicitar a otra persona que haga algo por ti y que tu solo no podrías.

Prestar ayuda es hacer algo a otra persona que sola no podría realizar.

Pedir y ofrecer ayuda son dos habilidades muy importantes para los niños y niñas y para todas las personas en general. Si pedimos ayuda de manera aceptable, podemos resolver problemas que se nos presentan en muchas ocasiones.

Para pedir ayuda los pasos a seguir son:

1. Asegurarse que se necesita ayuda.
2. Determinar que personas nos pueden ayudar y elegir de entre ellas a la que pensamos que nos puede ayudar de acuerdo a lo que se necesita.
3. Acercarse a la persona, saludar y formular la petición de ayuda mediante expresión verbal adecuada y lenguaje corporal congruente con lo que decimos. Hay que expresar lo que se necesita:

-de forma clara y específica.

-explicando la importancia que tiene para nosotros lo que necesitamos.

-utilizando un tono amable y cordial.

-como petición no como exigencia.

4. Agradecer y valorar cordialmente la ayuda recibida. Decir alguna frase de agradecimiento.

5. Buscar otras alternativas cuando la persona niega su ayuda.

Para prestar ayuda a otra persona que la ha pedido, los pasos a seguir son:

1. Escuchar atentamente a la otra persona para entender bien lo que necesita.
2. Hacer lo que la otra persona necesita.
3. Hacerlo de tal manera que la otra persona se sienta cómoda.

5) Cooperar y compartir. Cooperar es que dos o más niños toman parte en una tarea o actividad común que implica reciprocidad de conducta.

Para cooperar y compartir con otros niños y niñas hay que hacer muchas cosas entre las que señalamos:

1. Intercambiar el control de la interacción, actuar por turnos.
2. Participar activamente en la actividad facilitando su desarrollo. Aceptar sugerencias y peticiones de los demás, aportar ideas nuevas que mejoren el juego o la actividad, proponer iniciativas de juegos.
3. Pedir ayuda y ser sensible a las necesidades de los otros. Ofrecer apoyo, ayuda y responder a las necesidades detectadas y a las peticiones de ayuda.
4. Dar ánimo, ofrecer reforzamiento y elogio.
5. Seguir las normas o reglas establecidas del juego, conversación o actividad.
6. Participar en la interacción con un tono amistoso, cordial y positivo, de forma que el contacto llegue a ser agradable y mutuamente satisfactorio y todos los participantes disfruten de la relación.
7. Ser buen ganador o perdedor.

Área 3. Habilidades conversacionales. Esta área tiene habilidades que permiten al niño iniciar, mantener y finalizar conversaciones con otras personas.

La importancia de estas habilidades se pone de manifiesto al comprobar que se ponen en juego en cualquier situación interpersonal y, en cierto modo, son el soporte fundamental de las interacciones con otras personas. Para que las interacciones con los iguales sean afectivas, es imprescindible que el niño se comunique con los otros y que converse con los demás. Por medio de la expresión verbal se expresan sentimientos, se negocia en un conflicto, o saludamos. Además en la infancia no sólo es una expresión verbal, una manera de aprender. Dentro de esta área no se escogió ninguna habilidad.

- 1) Iniciar conversaciones. Iniciar una conversación significa encontrar con alguien y empezar a hablar con el sobre algún tema.

Iniciar conversaciones es una habilidad muy importante para los niños y niñas porque permite relacionarse con muchas personas.

Para iniciar una conversación es importante:

1. Encontrar a algún niño con el cual se quiera hablar.
2. Elegir el momento y lugar oportuno.
3. Determinar el tema sobre el cual se va a iniciar la conversación. Por ejemplo algo que esté ocurriendo, algo que gusta a la otra persona, algo que llame la atención de ambos.
4. Acercarse a la otra persona y mirarla.
5. Saludar si es conocida y presentarse si es desconocida.
6. Utilizar una fórmula o expresión verbal de inicio de conversación.
7. Utilizar una conducta no verbal acorde con la conducta verbal.

Para responder a otro niño que quiere conversar es importante:

1. responder al saludo.
2. Responder a la iniciación que el otro niño hace.
3. Agradecer su invitación para hablar.

- 2) Mantener conversaciones. Mantener conversaciones significa hablar durante un tiempo con otras personas y hacerlo de tal manera que resulte agradable para ambas personas. Para mantener conversaciones se necesita poner en juego un variado conjunto de habilidades.

Conversar con otros es muy importante porque nos permite saber cosas de las otras personas y también nos permite comunicar y decir a los demás cosas nuestras. Conversar con otros sirve para: aprender cosas de los demás, conocer a otra gente, hacer amigos, pasar el rato y compartir ideas e intereses.

Es importante que conversemos y hablemos con otras personas y que lo hagamos adecuadamente, de forma que se convierta en una experiencia grata para los interlocutores. Si un niño participa en las conversaciones pero lo hace de manera inapropiada (interrumpe, cambia de tema sin necesidad, se enreda) seguramente los compañeros optarán por no hablar con él.

Para mantener una conversación con otra persona hay que:

1. Decidir y elegir:
 - con que niño o niña se va a hablar.
 - el momento y lugar apropiados.
 - el tema de conversación. Los temas pueden ser: algo que ha ocurrido en la escuela, algo que interesa a la otra persona y, en general, a ambos.
2. Recibir y comprender lo que dice el otro niño:
Responder lo que te dice el otro niño y expresar lo que tú piensas y sientes.
2. Mantener la conversación.

- 3) Terminar conversaciones. Es importante para nosotros que terminemos bien las conversaciones con otros niños. El niño que termina bien una conversación, deja un buen recuerdo en los demás.
Para terminar una conversación lo que hay que hacer es:
 1. Exponer o comunicar a las otras personas que se tiene que terminar la conversación.
 2. Si se estima así, expresar a la otra persona que fue agradable la conversación y su compañía.
 3. Despedirse.

- 4) Unirse a la conversación de otros. Es conveniente que cuando se inicia una conversación se haga de manera correcta.
 1. Acercarse, aproximarse a los niños y niñas que están conversando.
 2. Escuchar un momento acerca de que están hablando y de qué modo lo hacen. A veces es preciso pedir autorización para unirse a la conversación.
 3. Decidir y determinar si sabes, si estas de acuerdo y quieres entrar en esa conversación.
 4. Esperar un momento apropiado, no interferir en la conversación.
 5. Decidir y elegir una frase verbal para entrar en la conversación.
 6. Una vez que se ha entrado en la conversación se participa en ella correctamente.

7. En el curso de la conversación, decir algo agradable y agradecerles cordialmente el haber entrado a la conversación.
 8. Buscar otras alternativas si no te permiten entrar en la conversación.
- 5) Conversaciones de grupo. Una conversación de grupo es una conversación en la que intervienen varias personas.
1. Escuchar lo que se dice esto implica:
 - escuchar sin interrumpir.
 - respetar las ideas de los otros. Escuchar las ideas y opiniones de los otros aunque no las compartas.
 2. intervenir en la conversación esto implica:
 - exponer las propias ideas y opiniones.
 - utilizar lenguaje corporal acorde; por ejemplo, tono de voz alto para ser escuchado pero no demasiado, establecer contacto visual con las personas a las que se dirige la expresión oral.
 - manifestar acuerdo o desacuerdo de manera respetuosa.
 3. respetar las normas establecidas por el grupo, por ejemplo, respetar el turno.

Área 4. Habilidades relacionadas con los sentimientos emociones y opiniones. Esta área tiene como objetivo que los niños aprendan modos socialmente aceptables de expresar sus emociones y de recibir las emociones de los otros. También que aprendan a defender sus derechos de forma asertiva, y respetando los derechos de los demás

- 1) Autoafirmaciones positivas. Hacer autoafirmaciones positivas significa decir cosas positivas sobre su persona; cosas agradables y cosas positivas que se tienen, que se ha logrado, cosas en las que se está esforzando. El decirse cosas positivas es importante porque hace que se sientan bien con ellos mismos.

Para hacer autoafirmaciones positivas ante otras personas es recomendable:

1. Determinar si es momento y lugar apropiado para decir algo positivo sobre uno mismo.
 2. Decir una frase o expresión verbal que afirme algo agradable de uno mismo.
 3. Utilizar lenguaje corporal y comunicación no-verbal acorde a la expresión verbal, por ejemplo; contacto visual, expresión facial agradable, tono de voz firme, pero cordial, cercanía al interlocutor.
 4. Ser sincero, honesto y justo en las cosas positivas que decimos.
- 2) Expresar emociones. Significa comunicar a otras personas como nos sentimos cuál es nuestro estado de ánimo y que emociones tenemos. Para expresar una emoción es preciso poner en juego muchas habilidades entre las que resaltamos: la identificación de los propios sentimientos y emociones, la expresión de dicha emoción, la expresión verbal adecuada y lenguaje corporal acorde.
1. Darse cuenta y notar la emoción. Para ello hay que observarse a sí mismo.
 2. Descubrir e identificar las razones, las causas y los antecedentes de esa emoción.
 3. Expresar esa emoción o sentimiento con expresión verbal adecuada y lenguaje corporal oportuno. Esto supone:
 - a) Buscar el momento y lugar adecuado.
 - b) Describir breve y claramente lo que sientes.
 - c) Dar las razones y causas de ese sentimiento.
 - d) Agradecer el que otras personas escuchen.
- 3) Recibir emociones. Recibir emociones significa responder adecuadamente ante las emociones y los sentimientos que expresan las personas. También supone responder a los sentimientos que se provocan ante los demás.

Para responder a lo que sienten las otras personas, lo primero que tenemos que hacer es saber cómo se siente la otra persona; las personas que nos rodean pueden estar, felices, enojadas, tristes.

1. Identificar emociones y sentimientos positivos y negativos en las otras personas, para ello:

-observar lo que la otra persona hace; atender a su expresión corporal.

-escuchar lo que la otra persona te dice, permitir que la otra persona exprese sus sentimientos y comunique su emoción.

2. ponerse en el lugar de la otra persona para comprender sus sentimientos.

Responder adecuadamente, con expresión verbal y lenguaje corporal.

4) Defender los propios derechos. Significa comunicar a otras personas que no están respetando nuestros derechos, que están haciendo cosas que nos molestan. Bajo este epígrafe se incluye distintas habilidades entre las que destacamos dar una negativa, decir que no, rechazar peticiones que nos hacen otras personas, defenderse ante amenazas o intimidaciones, preguntar porque, hacer y responder a quejas y reclamaciones, hacer peticiones, manifestar los propios deseos y defender lo propio.

1. Las personas con discapacidad deben de conocer cuáles son sus derechos.

2. Deben de notar cuando están violándose sus derechos.

3. Comunicarles a las personas que violan esos derechos que están actuando de manera incorrecta. Para ello hay que:

Buscar el lugar apropiado para comunicarlo.

Utilizar un lenguaje correcto.

Utilizar expresión no verbal asertivo (tono de voz firme y tranquilo, contacto visual, distancia cercana con el interlocutor). Se trata de decirlo de forma amable, respetuosa y positiva.

- 5) Defender las propias opiniones. aquí, significa que se manifiesta a las otras personas una visión personal, el punto de vista de cada quien, las ideas y las posturas con respecto de ciertos temas o situaciones.

Todos tienen los mismos derechos por defender sus opiniones, ideas, gustos, etc. Pero para eso hay reglas y formas de hacerlo.

1. Decir lo que piensas sobre el tema. Exponer los puntos de vista y opiniones. Para ello es recomendable utilizar frases cortas, mensajes claros, tono de voz firme pero cordial, amistosa y agradable.
2. Defender las opiniones si son ignoradas o criticadas.

Área 5. Habilidades de solución de problemas interpersonales. Se incluyen las habilidades cognitivo-sociales. Estas son sensibilidad ante los problemas.

- 1) Identificar problemas interpersonales, identificar un problema interpersonal significa reconocer una situación conflictiva con otras personas.
- 2) Buscar soluciones. Cuando se tiene un conflicto con otra persona, consiste en generar y producir muchas alternativas de solución posibles al problema.
- 3) Anticipar consecuencias. Cuando se presenta algún problema interpersonal consiste en prevenir las consecuencias de los actos y de los actos de los demás para poder realizar alguna conducta. Se trata de reflexionar y pensar las consecuencias de cada conducta.

Es importante que reconozcan que pueden tener consecuencias positivas negativas. Además de que esas consecuencias pueden repercutir en las otras personas.

- 4) Elegir una solución. Cuando se plantea un problema interpersonal implica tomar una decisión después de evaluar diferentes alternativas de solución.

Para tomar una buena solución es conveniente que se analicen las diferentes líneas o alternativas que se presentan.

-El efecto que tendrán las soluciones.

-El efecto que va a tener cada solución.

-el efecto que va a tener en las otras personas.

-efectividad de la solución.

- 5) Probar la solución. Solucionar problemas interpersonales lleva un proceso por el cual cada persona pasa. Este proceso comprende desde identificar el problema, buscar muchas soluciones, anticipar las consecuencias de esas soluciones, elegir una solución y, por fin, poner en práctica la solución elegida.

Probar la solución elegida implica planificar la puesta en práctica de la solución, es decir, planificar paso a paso como se va a plantear la solución, que se va a hacer, qué medios se van a poner en juego, qué obstáculos pueden aparecer.

1. Planificar paso a paso lo que se va a hacer.
2. Reconocer y anticipar obstáculos que pueden dificultar en el logro de la meta.
3. Poner en práctica la solución.
4. Evaluar los resultados obtenidos.

Área 6. Habilidades para relacionarse con los adultos. Como se indica lo que se pretende en esta área es que los niños desarrollen habilidades para interactuar con las personas adultas que los rodean.

Las relaciones que establecen los niños con los adultos son diferentes a las que tienen con sus iguales.

Los niños en su vida diaria tienen que relacionarse con adultos en muchas ocasiones y generalmente con adultos que poseen autoridad y poder sobre ellos

- I. Cortesía con el adulto. Esta habilidad tiene como finalidad que los niños sepan relacionarse con los adultos de la manera apropiada, para que su relación sea cordial, agradable y amable. En cierto modo son habilidades que tienen que ver con el protocolo social.
En la relación adulto-niño es importante que se dé con respeto, y que esta relación sea un apoyo para los niños.
 1. Contacto visual con el adulto.
 2. Decir una frase adecuada al contexto.
 3. Acompañar la expresión verbal con gestos y expresión no verbal apropiada (sonrisa, gestos de manos, tono de voz, postura, distancia con la otra persona).

- II. Refuerzo al adulto. Reforzar al niño significa decirle algo agradable para él. Comentarios de elogio, cumplidos, decirle cosas positivas y agradables, sonreírle.
 1. Elegir el lugar y momento apropiado.
 2. Mirar a la otra persona, sonreírle, mostrar expresión facial de aceptación y agrado.
 3. Decir una frase agradable para el adulto, con respeto.

- III. Conversar con el adulto. Significa iniciar, mantener y terminar conversaciones con adultos.
 1. Elegir el tema de conversación.
 2. Elegir el momento y lugar adecuado para conversar.
 3. Recibir y comprender lo que dice el adulto. Para ello tienen que escuchar con atención lo que dice y como lo dice.
 4. Expresar las propias ideas y opiniones con la expresión correcta y comunicación no verbal acorde (tono de voz suave, expresión facial, movimiento y gestos acordes).

5. Llevar a cabo un continuo intercambio en la conversación. Unas veces pueden hablar y otras escuchar, unas veces se pregunta y otras se responde, se toma la palabra y a veces se da.

IV. Peticiones al adulto. Entre las peticiones tenemos:

- Preguntar pedir más información al adulto.
- Manifestar los deseos al adulto.
- Pedir cambios de conducta al alumno.
- Preguntar por qué al adulto.
- Comunicar las necesidades al adulto.
- Expresar quejas y reclamaciones al adulto.
- Expresar sentimientos al adulto.

V. Solucionar problemas con adultos.

1. Controlar los impulsos.
2. Identificar el problema que se tiene con el adulto.
3. Buscar las posibles soluciones.
4. Identificar consecuencias a cada posible solución.
5. Elegir una solución.
6. Probar la solución.
7. Evaluar la solución que se tomó.

Estos mecanismos parten del hecho de que las habilidades sociales son comportamientos aprendidos.

Nunca hay que olvidar un aspecto muy importante que es la familia, ya que es el contexto en donde los niños comienzan su desarrollo social, con la mamá, papá, hermanos, abuelos, etc., Monjas (2002) afirma que ha encontrado que los niños que mantienen una buena relación con los adultos (mamá y papá), en sus primeros años de vida, escribirán relaciones exitosas con los demás

3.5 El juego cooperativo.

"Un niño que juega intensamente, de manera independiente, tranquilo, hasta llegar al cansancio físico, sin duda será un hombre capaz, constante, que cuidará con abregación tanto el bienestar propio como el juego" (Friedrich Froebel)

Dentro de este programa se retoma el tema del juego cooperativo como una herramienta importante de abordar en las habilidades sociales de los niños se ha recomendado que el juego, es una actividad por excelencia de la infancia, contribuye de forma relevante al desarrollo integral del niño (Garaigordobil, 1990). Definido como una actividad voluntaria que cumple por si solo su cometido, el juego es una acción libre que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, que contienen reglas y en el cual el niño se expresa libremente. El juego no es sólo una de las formas de pasar el tiempo, sino que es un instrumento fundamental de crecimiento, por el que todos o la mayoría de los niños pasan, en el cual el niño se conoce y nota sus capacidades.

En la actualidad se ha comprobado que el juego desempeña un papel importante en el desarrollo intelectual, ya que a través de las variadas actividades lúdicas que realiza el niño, a lo largo de la infancia, crea y desarrolla estructuras mentales, Piaget ha hablado acerca de la importancia del juego cooperativo.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir por medio del juego responden a actitudes y acciones básicas que se deberán desarrollar en los niños, como son la responsabilidad, el respeto, la autoestima, la confianza, la relación con los demás y con su entorno.

En lo referente al desarrollo social, también es un hecho confirmado que las actividades lúdicas son un relevante instrumento de comunicación y socialización ya que cuando los niños representan el mundo del adulto, descubren la vida social y las reglas por las que se rigen estas relaciones, aprenden los derechos y los

deberes de cada rol, así como, distintas funciones sociales, preparándose para el trabajo. Además, en el juego interactúan con otros compañeros, lo que le permite ampliar sus formas de comunicación, desarrollar su capacidad de cooperación, y entender y atender las necesidades de los otros.

Otra función socializadora del juego se deriva de ser un estímulo para el desarrollo moral, ya que diversos estudios han evidenciado que esta actividad es escuela de autodominio, de voluntad, y de asimilación de normas de conducta, les ayuda a ser atentos con los demás, a ayudar a los otros y a quitarse la competencia para jugar solamente por diversión.

Se ha puesto de manifiesto que los niños interactuando cooperativamente, mantienen comunicaciones más eficaces, verbalizan más ideas, aceptan más las ideas de los otros, mostrando mayor coordinación, esfuerzo y productividad cuando realizan una tarea. También se ha verificado que la actividad cooperativa facilita la reducción de conflictos intergrupales, favorece el establecimiento de relaciones más positivas entre los compañeros, como aquellas caracterizadas por la atención, la simpatía, la cortesía y el respeto mutuo. Además, el ambiente cooperativo mejora el clima del aula y las relaciones interpersonales en el seno del grupo, posibilitando el marco más idóneo para el desarrollo de unas adecuadas habilidades sociales (Díaz, 1997).

En este programa de intervención se va a utilizar al juego cooperativo como, actividades divertidas en las que participan todas las niñas y niños del grupo. No se elimina a nadie, no se ponen castigos, no juegan unos contra otros. Todo el grupo gana cuando todas las niñas y niños colaboran mutuamente.

Los juegos cooperativos tienen varias características liberadoras que tienen mucha coherencia con el trabajo grupal.

Liberan de la competencia: El objetivo es que todos participen para lograr una meta común. La estructura asegura que todos jueguen, eliminando la presión que produce la competencia, el interés del participante está en la participación.

Liberan de la eliminación: El diseño del juego cooperativo busca la incorporación de todos. Busca incluir, no excluir.

Liberan para crear: Crear es construir, y para construir, la importancia del aporte de todos es fundamental. Las reglas son flexibles y los participantes pueden contribuir para cambiar el juego.

Otro beneficio de los juegos cooperativos es que sirven para la solidaridad. El niño, como todo ser humano, necesita la afirmación, necesita sentir que sí tiene valor lo que hace, que sí es capaz. Recordemos que muchas personas, ante situaciones de competencia prefieren no jugar ante la posibilidad de perder o de salir mal.

El juego tiene diversos beneficios, el niño entiende el mundo real, adquiere esquemas mentales y actúa.

Los niños se comprometen frecuentemente en el juego cooperativo, involucrando a más individuos, con papeles asignados, por lo tanto desarrollan habilidades para cooperar en actividades sociales. Simplemente porque el juego incrementa su actividad, el niño aprende a cooperar con otros, tomar turnos y evaluar sus propios talentos (Garaigordobil, 1995).

Dada la importancia antes mencionada del juego en el desarrollo emocional del niño, la promoción del mismo resulta de especial relevancia, sobre todo en el escenario escolar. Es importante que los docentes lo promuevan.

3.6 Descripción del Programa de Educación Preescolar.

El programa de Educación Preescolar (PEP, 2011) se basa principalmente en competencias; esto significa que el desarrollo del ser humano no se concibe ya como la reserva de conocimientos o productos culturales, como la internalización de interpretar la realidad, este programa toma al alumno como un ser creativo y

participativo, y no como un receptor pasivo de conocimientos. La función de la escuela es fortalecer y promover los conocimientos con los cuales llega el alumno. A su vez, las competencias se insertan en seis campos formativos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social y expresión y apreciación artística, todos estos campos son visualizados como un todo, para emplearlos en la resolución de problemas cotidianos.

Dentro de estos principios se establece centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, lo que implica que toda acción educativa debe centrarse en el alumno, que es lo que plantea la inclusión educativa. Además se estipula la planificación de situaciones que ofrezcan experiencias significativas, impulsen la movilización de saberes y permitan valorar los resultados en función de evidencias del desempeño. Asimismo se enfatiza la importancia de generar espacios apropiados de comunicación e interacciones que faciliten el aprendizaje.

A partir de esta idea se comprende la importancia del trabajo cooperativo. Un punto importante dentro de este programa es la evaluación la cual permite ayudar a identificar las fortalezas y debilidades del alumno para ir mejorando sus competencias. El programa favorece el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural, promoviendo que la escuela sea espacio propicio en el que se respeten las diferencias entre los alumnos.

El campo formativo Desarrollo Personal y Social comprende el desarrollo de la identidad personal y las competencias emocionales y sociales. En él cual el lenguaje juega un papel importante en el proceso de desarrollo social e individual.

3.7 El uso de las nuevas tecnologías.

En la actualidad, las tecnologías brindan una importante fuente de recursos para el acceso a la información y la comunicación, pero en el caso de algunas discapacidades, puede ser de gran utilidad siendo una herramienta que favorezca su interacción dentro de la comunidad.

Para que la computadora no se convierta en una nueva barrera para el aprendizaje y la participación, es necesario establecer soluciones que permitan el acceso a cada persona, de modo que, dentro de lo posible, cada uno pueda emplear los recursos y programas de manera autónoma. Es a partir de estas necesidades que se desarrolla el campo de las tecnologías de apoyo o tecnologías adaptativas (Marchesi, Coll y Palacios, 1999).

Si un sistema educativo quiere proveer una educación de calidad con equidad, debe asegurar la futura inserción social de todos los alumnos. Entonces, "si en el currículum se expresan aquellos aprendizajes considerados esenciales para ser miembro activo en la sociedad, este ha de ser el referente de la educación de todos y cada uno de los alumnos, haciendo las adaptaciones que sean precisas y proporcionándoles las ayudas y recursos que les faciliten avanzar en el logro de los aprendizajes en él establecidos" (Marchesi, Coll y Palacios, 1999).

Por tanto, las tecnologías de apoyo son recursos para superar las barreras de acceso a las tecnologías digitales, que producen un impacto positivo en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Habrá que darles tiempo de práctica y entrenamiento, graduar la velocidad de movimiento del cursor del mouse, definir si es necesario utilizar algún apoyo de tecnología adaptativa. Las ayudas o adaptaciones pensadas para las personas con discapacidad intelectual están vinculadas con el diseño de materiales más simples y accesibles en sus contenidos y que tengan en cuenta características como:

- la utilización de un lenguaje claro;
- que la pantalla no esté sobrecargada de información;
- el empleo de íconos gráficos lo suficientemente descriptivos para ayudar en la navegación, apoyos alternativos de comprensión a través de recursos auditivos, gráficos y/o de texto, etcétera.

Las nuevas tecnologías de la educación (TICS) también ofrecen oportunidades para adquirir habilidades que pueden luego transferirse a distintas situaciones, anticipar los resultados de una acción en un determinado entorno, generalizar los aprendizajes sobre el manejo de un programa a otro y recordar una secuencia de procedimientos necesaria para lograr un objetivo.

Las propuestas pedagógicas que se pueden plantear para alumnos con discapacidad intelectual son múltiples y variadas, de acuerdo con el nivel de desarrollo y las edades de los sujetos con los que debemos trabajar, las diferentes manifestaciones de la conducta, los aprendizajes alcanzados y los objetivos que para cada individuo se plantean en busca de lograr un mayor potencial de habilidades, conocimientos y competencial. (Marchesi, Coll y Palacios, 1999).

Un concepto que debemos tener en claro al pensar en la inclusión de las tics en el trabajo del aula debe ser la posibilidad de brindar diferentes situaciones para interactuar con aplicaciones que permitan la producción por parte de los alumnos. Visualizando las (TICS), como una herramienta que favorezca el aprendizaje de los alumnos, y potencialice sus habilidades.

3.8 Desarrollo social del niño regular.

Este eje responde a la necesidad de identidad personal y social del niño y la niña. Prioriza la elaboración de su autoestima positiva, lo que implica crear condiciones pedagógicas - en el aula y en la escuela (CEI/PRONOEI) - para que cada niño y niña logre: conocerse y valorarse positivamente, tener confianza y seguridad en sí mismo(a), expresar sus sentimientos de pertenencia a un grupo social, aceptar sus características físicas y psicológicas y valorar positivamente su identidad sexual. En la medida que la autoestima se construye en la relación con las otras personas, y teniendo en cuenta que nuestro país es pluricultural, será necesario que los niños y las niñas desarrollen sentimientos de estima y aceptación de las otras personas como diferentes y legítimas.

Otra capacidad fundamental que se espera desarrollar en los niños y las niñas es la autonomía, es decir, el desarrollo de su pensamiento propio, de su capacidad para expresar con seguridad sus pensamientos y sentimientos y de tomar decisiones responsables, individualmente o en grupo

A partir de este eje se propone el desarrollo de competencias que capaciten al niño y a la niña para una relación positiva con su medio social y natural. En este sentido, promoverá el desarrollo de su sentido de pertenencia a una comunidad familiar, escolar, local, regional y nacional; reconociendo sus roles, derechos y responsabilidades en el contexto donde les corresponde actuar, así como los roles y funciones de las principales instituciones locales. Promoverá, entonces, la identificación del niño y de la niña con su medio social, para que se reconozcan como protagonistas de una historia familiar, escolar y local, participando en la protección y conservación del patrimonio natural e histórico de su comunidad.

El niño de esta edad se esfuerza por ordenar las cosas y progresivamente va consiguiendo mejores resultados. Le gusta ayudar en las tareas domésticas. En cuanto a la autonomía, necesita supervisión del adulto para la mayoría de las tareas como lavarse los dientes o ducharse, pero progresivamente puede ir realizando algunos de los pasos que las componen. Pueden enjabonarse o secarse solos y que el adulto repase los lugares de difícil acceso.

A esta edad el niño ya puede crear compañeros de juego imaginarios que sumará a sus amistades reales. Entre sus juegos favoritos están los de dramatización y roles que lleva a cabo con otros niños. También los de práctica sensoria motora (actividad física) de los que disfruta simplemente por las sensaciones que provocan. Comprende la necesidad de compartir juguetes y lo pone en práctica con mayor frecuencia a medida que cumple años (Recio, 2013).

En ocasiones, la búsqueda de protagonismo se lleva a cabo de manera inadecuada, saltándose las normas o no haciendo caso a las indicaciones del

adulto. Comienza a conocer la diferencia entre presente y pasado y va tolerando la necesidad de posponer la satisfacción de deseos.

Los niños son muy observadores y muchos de los avances se producen por el modelado de las personas significativas. Los niños copian lo que ven, ya sea esta la intención del adulto o no. Si a este aprendizaje por observación se le añade atención, dedicación y que el adulto lleve a cabo el esfuerzo de ponerse en su lugar, el aprendizaje del niño aumenta cualitativa y cuantitativamente (Recio, 2013).

A los 5 años los niños cuentan con:

☺ Mayor socialización, amplía el círculo de amigas y amigos. Es importante el papel de la o el docente para fortalecer este aspecto del desarrollo.

☺ Juega con sus amigas y amigos sin distinción de género. Comparte sus pertenencias y espera turno., Muestra preferencias por compañeros de su mismo sexo.

☺ Le agrada colaborar en las tareas escolares, le gusta cuidar animales y plantas cumplir con encargos que demandan tiempo y responsabilidad.

☺ Adquiere mayor independencia, toma sus propias decisiones.

☺ Las características del juego van cambiando, por la organización mental, y se manifiesta mediante distintas formas de expresión: dibujo, modelado, armado con distintos elementos, representaciones dramáticas, repite poemas conocidos otros.

☺ Hojea cuentos. Participa en obras de teatro sencillas y elige el papel que quiere representar de algún personaje.

© Su pensamiento es intuitivo, fuertemente ligado a lo que percibe directamente. Poco a poco va construyendo su pensamiento reversible (Ministerio de Educación, 2009).

Hace diferencia entre lo real y lo imaginario. Da nombre a lo que dibuja o construye, y expresa la intención de lo que hizo.

Evaluación Alternativa.

En el siguiente apartado se recopila información acerca de la evaluación alternativa, de manera que justifique por qué se utilizó dentro de este programa.

Si bien no hay una única definición de evaluación alternativa, podemos identificar algunas de sus características más relevantes:

- En consonancia con la concepción de que la evaluación y la enseñanza se articulan, recoge información útil sobre los contenidos que los alumnos van adquiriendo en las distintas actividades académicas que realizan.
- Enfatiza las fortalezas de los estudiantes en lugar de sus debilidades.
- Considera los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas y los niveles de cognición de los alumnos.
- Incluye la metacognición, es decir, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Se basa en la resolución de consignas significativas y/o auténticas.
- Documenta el avance del alumno en determinado momento y a lo largo del tiempo.
- Exige de los alumnos un tiempo más prolongado para la elaboración de las respuestas que en el enfoque tradicional de la evaluación.
- La formulación de objetivos y criterios de la evaluación no son tarea exclusiva de los docentes sino que implica que los alumnos también participen en dicho proceso.

- Los criterios, ya sea que hayan sido elaborados solo por el docente o en conjunto con los alumnos, tienen que ser comunicables y públicos para todos los involucrados en el proceso educativo.

- La evolución del alumno no sólo es valorada con respecto a la norma relativa a su grupo etario sino tomada como referente principal de su propia situación de partida, para emitir un juicio de valor que describa y personalice de la manera mas cualitativa y detallada la naturaleza de los logros

Existen múltiples instrumentos para evaluar el aprendizaje de los alumnos desde la perspectiva que hemos adoptado. De ese conjunto de herramientas, elegimos las que a nuestro juicio nos permiten relevar una información mas compleja y articulada, aquella que da cuenta de los procesos dinámicos por los que atraviesa un alumno durante su aprendizaje, y se presenta, por lo tanto, como superadora de una evaluación puntual que muestra solo una fotografía estática del aprendizaje (González, 2003).

Matrices o rubricas

Una matriz es una herramienta de evaluación que selecciona criterios a tener en cuenta para la elaboración de un trabajo y muestra los niveles de calidad posibles para cada uno de estos criterios. Si se le agrega puntaje a cada nivel de calidad podemos utilizar la matriz, además, para calificar; es decir, traducir los resultados de la evaluación a una escala numérica o conceptual, lo que permite comunicar y comparar los resultados obtenidos por los diferentes alumnos.

3.9 Antecedentes de experiencias similares.

Se revisaron distintas referencias sobre investigaciones referentes a habilidades sociales en discapacidad intelectual.

Los estudios previos en los cuales se basa este programa de intervención. Como lo hecho por Monjas y Verdugo que hablan de habilidades sociales, pero también se revisaron autores que hablan sobre la el juego cooperativo, como Maite Garaigordobil (1990).

Monjas (2002). Programa de enseñanza de Habilidades de Interacción social.

El "Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social" (PEHIS) es una intervención psicopedagógica global para enseñar directa y sistemáticamente habilidades sociales a niños y niñas en edad escolar., este programa llevo un año, por lo que un porcentaje significativo de alumnos y profesores dejaron el programa.

La enseñanza se lleva a cabo en dos contextos, colegio y casa, y se hace a través de feedback, mediante diferentes actividades lúdicas. Modelado, instrucción verbal, refuerzo, tareas en. Se trabaja con todos los alumnos del centro escolar.

El Programa está destinado a promover la competencia interpersonal en la infancia y adolescencia. Se pretende que las chicas y chicos aprendan a relacionarse positiva y satisfactoriamente con las otras personas, ya sean sus iguales o los adultos. El Programa comprende treinta habilidades sociales agrupadas en torno a seis áreas. Para su aplicación se utiliza un paquete de entrenamiento en el que se contemplan técnicas conductuales y cognitivas.

Para la puesta en práctica, existe un soporte material que son las Fichas de Enseñanza para el colegio y las Fichas de Enseñanza para casa. Aunque inicialmente el Programa está diseñado para niños y niñas en edad escolar y está pensado para su utilización en aulas ordinarias de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, puede utilizarse en otros entornos educativos (aulas de apoyo, educación compensatorio, talleres, centros de menores), clínicos (gabinetes psicopedagógicos, hospitales) y de animación socio-comunitaria, ya que el modelo de enseñanza, las estrategias y los contenidos son adaptables a muy diversos sujetos y situaciones.

En las conclusiones nos dice que son habilidades que tienen que estar en una constante desarrollo conforme pasa la vida, sin embargo hubieron muchos casos

dentro del programa que no tuvieron continuidad, también menciona el hecho de desarrollar programas de acuerdo a las demandas y habilidades de cada alumno.

Desarrollo de las competencias para el área social y personal de niños de preescolar en un grupo mixto. En términos generales, esta investigación se encuentra en proceso; sin embargo a seis meses de iniciarla se pueden presentar las siguientes preliminares:

- Por su propia naturaleza constitutiva un grupo mixto tiende hacia la diversidad de edades, maduración y experiencias, donde deben existir espacios y tiempos para adquirir sus competencias; sin embargo, dentro de la situaciones didácticas que la educadora elabora con los niños, ésta diversidad constitutiva de inicio, tiende a ser homogénea procedimentalmente. Aún no se han identificado actividades diferentes entre un grado (segundo) y el otro (tercer grado). Las actividades se desarrollan todas por igual, sin presentar un reto para superarlas de acuerdo a la maduración de los niños y niñas preescolares.
- Esto lleva a generalizar a los alumnos por igual sin distinguir sus habilidades o limitantes. Hay niños que aún no expresan sus sentimientos y les falta desarrollar mayor autonomía; no han logrado esa competencia del desarrollo personal. La educadora, según evidencias empíricas documentadas, no ha logrado invertir mayor tiempo en ellos ya que el grupo -comentado por ella misma- es inquieto y unos tantos exigen que toda la atención sea para ellos, si no es así tienden a presentar conductas y /o actitudes que afectan a los demás.
- Se llevan a cabo muchos espacios y tiempos (infructuosos) para que los niños realicen actividades libres y de juego dentro del salón, dichos tiempos libres también representan un artefacto de contra sentido. Se reconoce que las actividades libres resultan favorables ya que les permite ser autónomos al tomar decisiones para seleccionar el material a utilizar, enfrentar desafíos y buscar estrategias de cómo hacer uso del material de construcción (procesos de formación 2004). Pero por otra parte, el juego pierde su propósito cuando se destina mucho tiempo para ello. Dentro del grupo hay niños muy impulsivos, a los cuales se les dificulta respetar reglas del juego y convivencia en todo momento,

respetar a sus compañeros, las normas que establece la maestra y es ahí, cuando comienzan las discusiones y alteran el propósito de la actividad en clase.

- Hay discriminación hacia una niña que presenta dificultades para comunicarse, la cual presenta problemas de lenguaje severos. Sus compañeros presentan poca aceptación, ya que no logran hablar con ella, inclusive entre las mismas compañeras a pesar de ser seis mujeres dentro del grupo. Las implicaciones del proceder de la docente legitimando mediante la ausencia de su mediación en ésta situación, trastoca fuertemente la permanencia de la alumna en la escuela.

- De igual modo se presentan trivialidades que se interponen en la naturaleza del grupo mixto, al momento de contar con la presencia de personalidades ajenas al grupo como lo son las maestras de apoyo que entran y salen del aula, sumada la presencia ocasional de una maestra practicante que interviene en la clase impartiendo actividades con los niños.

Todo lo anterior viene a alterar la vida del salón de clases presentando un descontrol emocional para los niños llegando a retar a la autoridad, al presenciar diferentes personalidades, diferentes intervenciones por cada una de ellas, en donde a su vez se establecen reglas y metodologías que difieren de alguna manera al proceder de la educadora a cargo del grupo

Programa de Intervención para habilidades sociales. Se incorporaron en el estudio 36 niños, entre 8 y 12 años de edad, que estaban bajo el cuidado de una institución y asistían a la escuela. Fueron asignados mediante un muestreo no probabilístico intencional, 18 en el Grupo Experimental (7 niñas y 11 niños) y 18 en el Grupo Control (7 niñas y 11 niños).

Se diseñó un Manual de entrenamiento para niñas y otro para niños. Cada uno contiene historietas y ejercicios que fueron utilizados para identificación de sentimientos y situaciones sociales por parte de los niños, así como modelos de habilidades sociales, de solución de problemas y de reestructuración cognoscitiva. En cada sesión se utilizaba una historieta distinta.

El programa consistió en 14 sesiones cada una tuvo una duración de dos horas, y fueron conducidas por dos psicólogas. La aplicación fue grupal, en bloques de seis participantes. En cada sesión se utilizó la sección correspondiente del Manual de entrenamiento. Cada niño recibía una copia de la historieta correspondiente, que permitía la ubicación de la situación; después se procedía al análisis grupal de la misma y se buscaban alternativas. Se proporcionaban instrucciones y modelamiento, se practicaban habilidades en juego de roles, y se proveía a cada participante de retroalimentación y reforzamiento. Se enfocaron las siguientes conductas-objetivo.

Habilidades sociales básicas y avanzadas. Los participantes ubicaban y practicaban habilidades de intercambio social: a) básicas: sonreír, contacto visual, postura corporal y lenguaje gestual, y b) avanzadas: inicio, mantenimiento y término de conversaciones.

Respecto a la intervención, los resultados encontrados proporcionan evidencia de la efectividad del programa para desarrollar habilidades sociales en esta población, incluyendo la disminución de patrones agresivos de comportamiento, la adquisición de habilidades para solución de problemas, reconocimiento y expresión de sentimientos, todo lo cual implicó una reestructuración del pensamiento.

El juego como herramienta para desarrollar habilidades sociales en los niños y niñas de tres años. Este trabajo se apoya en el método de investigación-acción, el programa se realizó mediante el juego, en niños de tres años. Este autor, menciona la importancia de trabajar las habilidades sociales, desde tempranas. Así mismo retoma el juego como una herramienta fructífera para el desarrollo del niño.

En sus resultados encuentra un avance dentro de las habilidades sociales, como en la solución de problemas y en la cortesía y amabilidad, incluso reporta algunos ejemplos.

Sin embargo recomienda realizar las indicaciones claras y que las actividades estén muy bien diseñadas.

Apartado IV

Programa de

Intervención

4. Programa de Intervención.

El siguiente programa de intervención se realizó con la convicción de poder apoyar a los niños con discapacidad intelectual a mejorar sus interacciones en los diferentes ámbitos en los cuales se desarrollen y permitir así un mejor desarrollo de sus habilidades sociales.

4.1 Objetivos.

1. Los alumnos con discapacidad intelectual desarrollarán habilidades sociales de autorregulación y de comunicación mediante dinámicas de juego cooperativo, para mejorar la interacción en los diferentes contextos en los que se desarrollan.
2. Los alumnos fortalecerán sus habilidades de integración, escolar y comunitario, mediante experiencias de juego.
3. Los alumnos desarrollarán habilidades que le permitan respetar turnos, cooperar y compartir, mediante un contexto real de juego

4.2 Población destinataria.

Se trabajó con tres alumnos, dos niños y una niña de 5 años de edad; con discapacidad intelectual, que se encuentran en el grupo técnico de preescolar y asisten a clases de: música, computación, matemáticas, promoción humana, así como recreo, en el Colegio Vista Hermosa.

También se contó con la participación de 6 alumnos regulares de primero de preescolar compañeros afines a los alumnos con discapacidad intelectual, es decir que asistían al mismo grupo regular.

A continuación se describe a cada uno de los tres alumnos con discapacidad intelectual.

Sebastián cuenta con recursos de habilidad motriz, escribe su nombre; con respecto al lenguaje, requiere de apoyos para la pronunciación; atiende las indicaciones que se le dan con apoyos, puede hacer amistades, está integrado a sus grupos, logra integrarse con sus compañeros durante sus clases, muestra gran interés y mucha participación. Se muestra contento y seguro dentro de su grupo, todas las clases a las cuales asiste le gustan.

Con respecto a sus habilidades sociales necesita que se le apoye con mayor precisión en la presentación, cooperar y compartir y conocer y defender sus derechos.

Arturo tiene precisión al comunicarse con los demás, aunque algunas veces se le dificulta con respecto al tono de voz que es muy tenue. Entiende y realiza las indicaciones que se le proporcionan, requiere de apoyo para saludar, presentarse, sonreír o reír, pero logra adaptarse a sus compañeros de clase, ya que las personas tienen que acercarse a él directamente. Es compartido, le gusta compartir su lunch con sus compañeros, y le gusta cooperar con su maestra para realizar las actividades. Se comunica de manera clara, pone interés en sus clases, le gusta jugar con sus compañeros.

Laura, identifica distintas emociones, su lenguaje es limitado por lo que recurre al uso de señas o incluso el de las tecnologías digitales, como el uso de una herramienta para comunicarse, cuenta con un ipad que contiene programas como el que utiliza para comunicar cómo se siente o qué necesita, qué quiere comer, etc.

4.3 Lugar o escenario

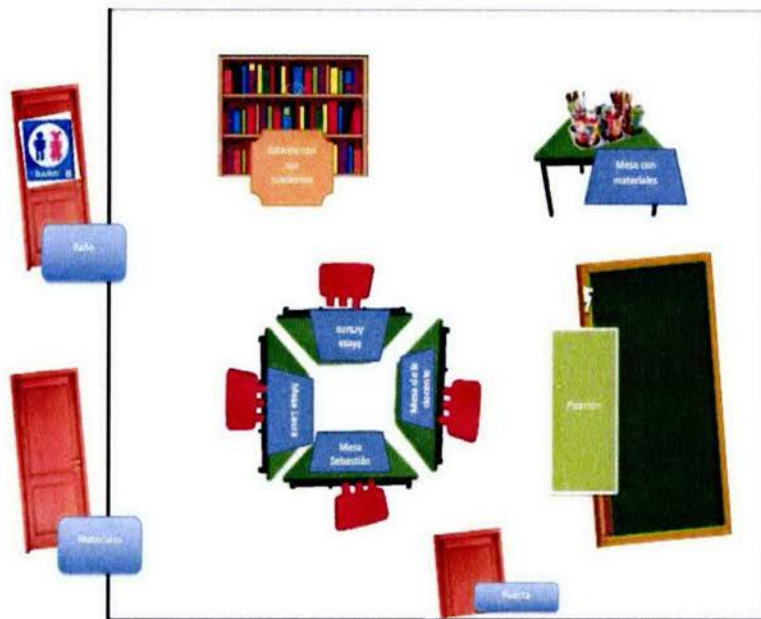


Figura 3. Mapa del lugar de trabajo

El colegio cuenta con tres niveles de educación, preescolar, primaria y bachillerato, el programa se llevó a cabo en preescolar.

El grupo Técnico de preescolar, se encuentra en un salón que cuenta con una adecuada iluminación, ventilación, el espacio es adecuado (cuenta con una mesa y silla para cada alumno), hay una mesa para la educadora, dentro de este salón hay un baño con ventilación y un lavabo. También hay una pequeña bodega en donde se guardan los materiales. Algunos materiales están al alcance de los alumnos, aquéllos que no les causan ningún peligro, dentro del salón se encuentran otros materiales de uso diario-rompecabezas, osos, números, juegos didácticos. El salón es colorido con diversas imágenes, y trabajos elaborados por los alumnos, cuenta con un calendario, espejo y pizarrón pegados a la pared (ver figura 3).

4.4 Fases del procedimiento.

El proceso de donde deriva el programa de intervención está dividido en seis secciones: inducción, detección, planeación, intervención, evaluación, resultados.

Inducción.

1. En primer lugar se conoció el contexto de manera general, en un día, se realizó un recorrido por el colegio, conociendo cada una de las áreas; preescolar, primaria y bachillerato, familiarizándose con el lugar y conociendo el programa de inclusión educativa
2. Se eligió el área en la cual se iba a desarrollar el programa de intervención, de acuerdo a los intereses de cada quien.
3. En un proceso se integró al contexto del colegio, para familiarizarnos con los alumnos y a su vez ellos hicieran lo mismo con nosotros, y de esta manera detectar las necesidades que cada área presentaba.

Detección.

Detección de necesidades, se trabajó en cuatro sesiones, de acuerdo a lo que se encontró, se tomó la decisión de elegir un proyecto con base en las necesidades de los alumnos, que favoreciera el programa de Inclusión Educativa.

Se realizó una observación participante detectando las necesidades que se presentaban, basándose en esta observación, de acuerdo a las necesidades presentadas, se decidió trabajar Habilidades Sociales.

Intervención.

Se implementó el taller "Juego, me divierto y me relacionó" el cual consta de dos fases, la primera con grupo técnico y la segunda grupo técnico con alumnos regulares.

(Cabe mencionar que los diferentes juegos fueron adaptados a las necesidades del proyecto y de los alumnos).

1. En la primera fase del taller se trabajó con los alumnos del grupo técnico, en su salón, en cada sesión se realizaba lo siguiente:
 - Se organizaba el salón (material, mobiliario y alumnos) de acuerdo a lo que se utilizaría, si era presentación se instalaba el cañón y la lap top, se acomodaban las sillas de manera que ellos quedaran frente a la proyección. Si era cuento se ponían en círculo.
 - Se presentaba el tema, mediante una presentación en power point, video o cuento en el cual se iba explicando el tema según fuera el caso.
 - Se les realizaban preguntas-¿De qué se trató el tema hoy?
 - Para los juegos se quitaba el equipo de cómputo y se dejaba un espacio libre.
 - Se realizaban los juegos de acuerdo a la habilidad social.
 - Se llevaba a cabo una reflexión acerca de lo que les gustó, lo que no y de lo que recordaban sobre el tema.

2. La segunda fase se realizó con alumnos de grupo técnico y compañeros que forman parte de los grupos de pertenencia de cada alumno.
 - Se habló del tema nuevamente.
 - Se realizó la organización del salón.
 - Implementación del juego
 - Reflexión final.

A continuación se muestra en la tabla 3 las fases del proceso.

Tabla 3. Fases del proceso.

Fases	<i>Inducción</i>	<i>Detección</i>	<i>Planeación</i>	<i>Intervención</i>	<i>Evaluación Final</i>	<i>Resultados</i>
Marzo 2012						
Abril 2012						
Mayo 2012						
Junio 2012						
Agosto 2012						
Septiembre 2012						
Octubre 2012						
Noviembre 2012						
Diciembre 2012						
Enero 2013						
Febrero 2013						
Marzo 2013						
Abril 2013						
Mayo 2013						

A continuación se presenta un esquema en la figura 4 con las habilidades a trabajar dentro del programa.

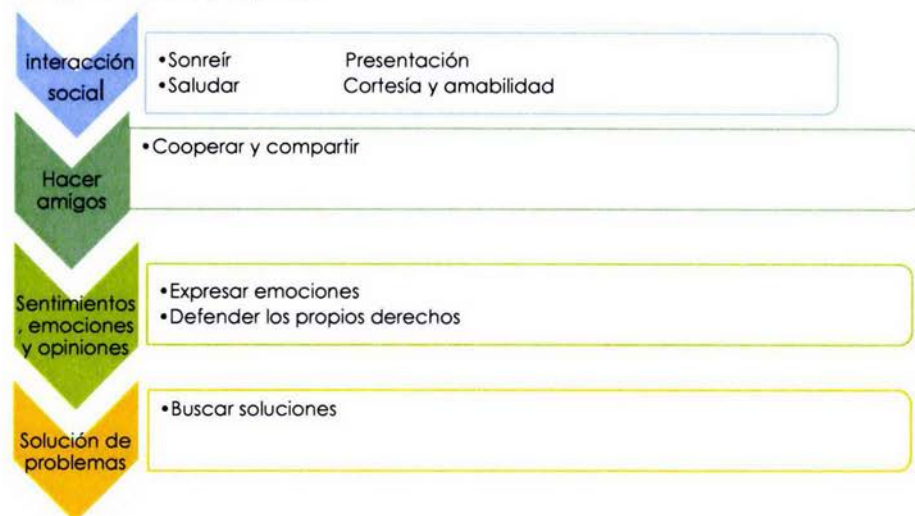


Figura 4. Habilidades a trabajar.

4.5 Actividades principales.

En la tabla 4 se mostrarán las dinámicas a realizar, (para revisar cada dinámica véase el anexo rúbricas)

Tabla 4. Actividades

Habilidad social	Dinámica de juego
Sonreír y reír	-Todo el mundo en esta fiesta -El espejo mágico
Saludar	-Buenos días amiguitos. Gira, gira
Presentación	-Las parejas chilonas
Cortesía y Amabilidad	-El mundo mágico de por favor y gracias
Expresar emociones	-Simón dice
Defender los propios derechos	-El micrófono mágico
Buscar soluciones	-Paseo por el lago encantado
Cortesía y amabilidad (compañeros de grupo regular)	-Costales musicales
Cooperar y compartir	-Silla musical cooperativa

4.6. Materiales

(véase anexo 4).

Los materiales que se utilizarán dependen de la dinámica de juego (Ver anexo 4.2).

- Cámara fotográfica.
- Fomi 2 pliegos. Rojo y azul
- 5 hojas de cada color (azul, amarillo, verde, rojo).
- Crayolas
- Espejo
- Sillas 10
- Tela de dibujos, un metro
- Reproductor de Música
- Imágenes
- Cuento
- Ipad

4.7. Estrategias de evaluación

Dentro de las estrategias de evaluación se utilizaron:

- Lista de Cotejo
- Rúbrica
- Entrevista semiestructurada
- Observación participativa

Apartado V

Resultados

5. Resultados

En este apartado se presenta el análisis de resultados obtenidos durante la evaluación Inicial en el Programa de habilidades sociales para preescolares con discapacidad Intelectual.

Este capítulo se dividió en tres apartados, el primero que consiste en la evaluación inicial, que se presenta en una tabla considerando la observación y la entrevista a la docente encargada, después se presenta una lista de cotejo de cada habilidad social, con lo observado, de acuerdo a esto se presentan los apoyos que se requieren según lo observado y lo que plantea la docente. En el apartado (II) se presentaran los resultados de la evaluación realizada durante el proceso de aplicación de la Intervención. Y en el apartado (III), se presenta la evaluación final.

5.1. Resultados Iniciales.

En este apartado se presenta el análisis de resultados de la evaluación inicial, la cual consistió en una observación participante; es decir una observación en los ambientes naturales de los alumnos, para poder obtener las características que se presentan en sus interacciones día con día, y de esta manera se tuvo una mayor certeza de los apoyos que necesitaban. Se realizó también una entrevista a la docente, de manera que ella nos compartiera la visión de los apoyos que requerían los alumnos para desarrollar sus habilidades sociales, y de esta manera completar con otra percepción las observaciones obtenidas.

Se presenta una tabla de las observaciones obtenidas y la entrevista que se realizó a la docente (véase tabla 5).

Después se presenta una Lista de cotejo, de las habilidades que plantea Monjas (2011), plantea ciertos criterios que deben de observarse en una adecuada Interacción dentro de cada Habilidad Social.

Por último se presenta una rúbrica, realizada con lo obtenido en las observaciones y en la entrevista.

Cabe mencionar que los nombres de los alumnos que se presentan son seudonombres, para cuidar el anonimato de los participantes.

Tabla 5. Resultados de la observación con la entrevista.

Entrevista	Observación	Conclusión
<p>Arturo</p> <p>Arturo, requiere de apoyos para sonreír, ya que no realiza el gesto, sabe lo que es una sonrisa. Saluda, con apoyos, como darle la indicación precisa, o si es una persona con la cual conviva diariamente. El alumno comparte sus cosas, sin indicaciones necesarias. Arturo puede ser cortés y amable, si se le da la indicación para que ayude a sus compañeros, logra identificar las emociones en los otros sin embargo en el no. Requiere de diversos apoyos para poder dar solución a los conflictos que se le presenten.</p>	<p>Arturo realiza un suave gesto de sonrisa, sólo cuando está muy contento o cuando se le da la instrucción, clara.</p> <p>Saluda solo con la indicación y de manera tenue y tímida.</p> <p>Para compartir sus cosas lo realiza de manera adecuada con apoyos, como las indicaciones o el motivar la acción.</p> <p>Arturo logra ser cortés, cuando algún compañero lo necesita siempre y cuando se le dé la indicación.</p> <p>Las emociones las identifica, sin embargo requiere de apoyos para expresarla con gesto o incluso palabras.</p>	<p>Arturo requiere de apoyo para la sonrisa, en cuanto al gesto. Es un niño compartido y cooperativo sin embargo requiere de apoyos para identificar el momento preciso de hacerlo.</p> <p>Las emociones las expresa pero no con gestos, sin embargo las comunica, con ciertas reacciones de su cuerpo.</p> <p>En la solución de problemas, logra identificar el problema pero una solución no.</p>
<p>Laura</p> <p>Laura sonríe de manera controlada, despacio y en las situaciones apropiadas.</p> <p>Saluda, con la mano, a las personas con las cuales convive en el día a día. Es cortés y amable, sólo cuando se le indica y proporcionándole los apoyos. Expresa sus emociones y las identifica, sin embargo las comunica mediante berrinches.</p> <p>Logra identificar lo que necesita, y lo comunica, con gritos y berrinches. Da solución a sus problemas cuando se le presentan opciones.</p>	<p>Laura sonríe despacio cuando está contenta.</p> <p>Saluda con la mano o gestos, cuando alguien se acerca, a una distancia considerable y le pide sus saludos. Es cortés con sus compañeros cuando ellos se lo piden.</p> <p>Expresa sus emociones con berrinches.</p> <p>Identifica claramente sus necesidades.</p> <p>Soluciona los problemas de acuerdo a sus necesidades propias omitiendo la de los demás.</p>	<p>Laura es capaz de identificar sus emociones así como sus necesidades, la manera de hacerlo es mediante gritos o berrinches.</p> <p>Es cortés y amable, cuando se lo piden o cuando ella necesita serlo, porque recibirá alguna recompensa.</p> <p>Soluciona sus problemas dándole las opciones.</p>
<p>Sebastián</p> <p>Sebastián identifica la sonrisa, la realiza y sabe cuándo emplearla. Saluda, acompañado de abrazo o beso, y saluda a todas las personas, sin importar si ya las vio o no las ha visto nunca.</p> <p>Identifica sus emociones, así como sus necesidades, las comunica, de manera verbal, en ocasiones mediante berrinches.</p> <p>Es cortés y amable, con todos, a todos apoya, en ocasiones incluso deja de hacer sus cosas para hacer la de los demás, o deja que las hagan por él. Identifica los problemas, y las posible soluciones sin embargo deja que decidan por él.</p>	<p>Su sonrisa la realiza con gesto controlado.</p> <p>El saludo es acompañado de abrazo beso, o incluso de colgarse de las personas.</p> <p>Expresa necesidades y emociones, las identifica con apoyos.</p> <p>Identifica la solución de problemas, sin embargo no se decide por alguna.</p>	<p>Sebastián abraza, con fuerza descontrolada, a todas las personas, sin importar si las conoce o no.</p> <p>Identifica sus necesidades y las expresa verbalmente al igual que sus emociones.</p>

El siguiente apartado se obtuvo a partir del cuadro comparativo, aquí se presentan, los apoyos en los cuales se va a trabajar con los alumnos.



Apoyos requeridos.

Arturo requiere de apoyo para poder ver a la cara cuando alguien lo saluda, sonrío, y cuando él se presenta a otros. Además de mantener mayor contacto físico. Para ello hay que proporcionarle apoyos como estar con él cuando realice estas interacciones sociales, darle la indicación de ver a la cara o que busque la mirada, pedirle que de la mano, acompañarlo cuando interactúe con sus pares.

Para la sonrisa requiere que se le modele esta.

Por otro lado para identificar sus necesidades y emociones, se le tienen que proporcionar opciones de posibles sensaciones y ejemplos, explicar mediante los otros lo que él podría estar sintiendo.

Arturo, cuando comparte requiere que se le dé la indicación clara, así mismo para que sea cortés, se le tiene que recalcar el gracias y por favor.

Para dar solución requiere que se le den las posibles soluciones que tienen y guiarlo de manera precisa.

Laura requiere de diversos apoyos, para saludar, como darle la indicación clara y precisa, motivarla con expresiones de: muy bien, me da mucho gusto saludarte, etc.

Requiere de apoyos para cortesía y amabilidad para decir por favor, con permiso lo siento. Necesita desarrollar la habilidad de cooperar compartir, para respetar los turnos y para escuchar lo que el otro necesita, logra ser compartida, si se le pide y se le motiva.

Se necesita, darle apoyos para contener la euforia de sus emociones y la manera en que las comunica, mediante señas apropiadas.

Cuando hablamos de defender sus propios derechos ella sabe que es lo que necesita y a quien puede recurrir; sin embargo no sabe cómo manifestarlo es ahí donde requiere del apoyo.

Requiere de apoyo para saber resolver los problemas a los cuales se enfrenta o darles una solución.

Sebastián para saludar requiere que se le controlen sus abrazos dándole la indicación, y que la persona a la cual abraza le diga que no le gusta su abrazo fuerte porque lo puede lastimar.

Para cooperar y compartir requiere de apoyos para poder entender lo que los demás quieren o necesitan, y requiere de apoyos para pedir él lo que necesita a sus compañeros y decir lo que le gusta y lo que no.

Para expresar emociones se le tienen que proporcionar las opciones de sus posibles síntomas, y ponerle ejemplos claros de las emociones.

Para defender sus derechos requiere de mayores apoyos ya que le cuesta trabajo decir no, cuando no quiere jugar.

Para solución de problemas requiere de apoyo para identificar las consecuencias de sus actos.

La siguiente (tabla 6) nos muestra una rúbrica de las habilidades sociales por alumno, que se realizó mediante el análisis de la observación y de la entrevista. Con esta rúbrica se pretende hacer cuantificable la información obtenida.

Los criterios son los siguientes:

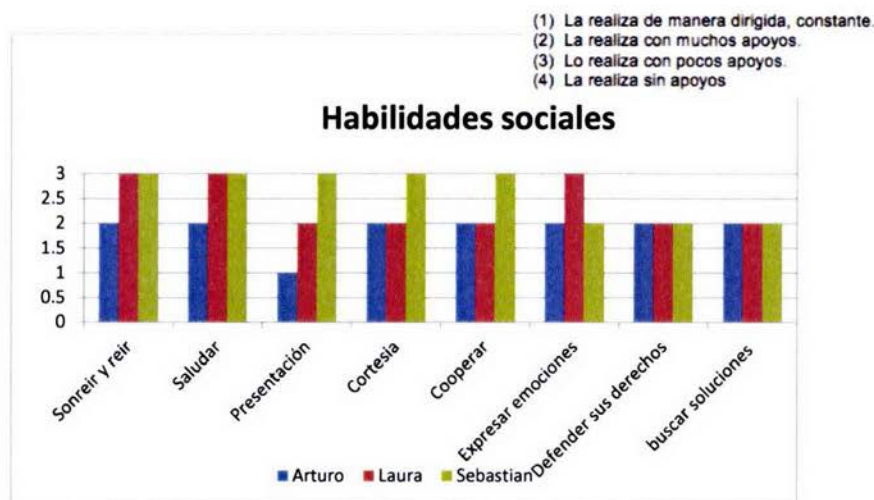
- (1) La realiza de manera dirigida, constante.
- (2) La realiza con muchos apoyos.
- (3) Lo realiza con pocos apoyos.
- (4) La realiza sin apoyos

Tabla 6. Rúbrica de las habilidades

Habilidad social	Sebastián	Laura	Arturo
Sonreír	1		
	2		X
	3 X	X	
	4		
Saludar	1		
	2		X
	3 X	X	
	4		
Presentación	1		X
	2 X		
	3	X	
	4		
Cortesía y Amabilidad	1		
	2	X	
	3 X		X
	4		
Cooperar y compartir	1		
	2	X	
	3 X		X
	4		
Expresar emociones	1		
	2 X		X
	3	X	
	4		
Defender y saber expresar sus necesidades	1		
	2	X	X
	3 X		
	4		
Buscar soluciones	1		
	2	X	X
	3 X		

Las siguientes graficas nos muestran el análisis de la rúbrica, que se realizó a travez de la observación y de la entrevista , en estas gráficas se cuantificó lo que se presenta en la rúbrica, para hacerlo más claro.

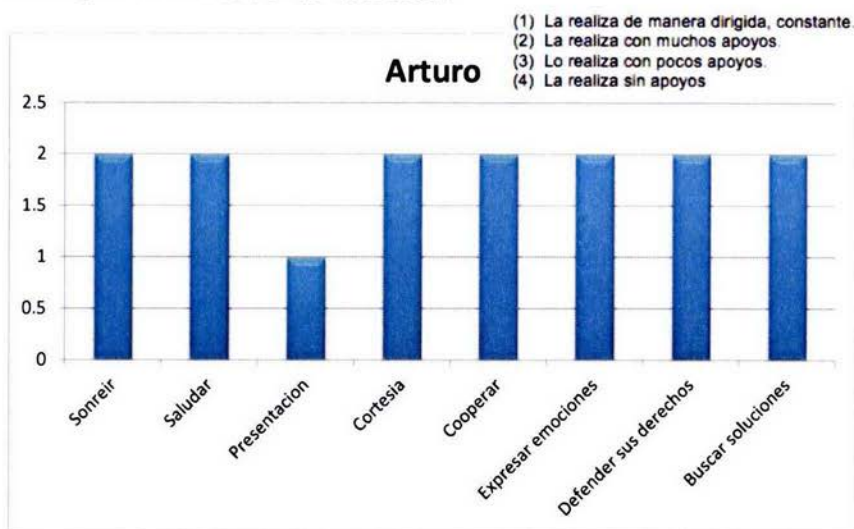
En la gráfica 1 se muestra como se encuentra cada alumno dentro de las habilidades sociales, comparando los niveles encontrados en cada alumno.



Gráfica 1. Resultado de las habilidades sociales

En la Gráfica 1 Se muestra cada habilidad social por cada alumno y se observa que en sonreír y reír Laura y Sebastián requieren menor apoyo para realizarla. Lo mismo pasa en saludar. Mientras que en cortesía y amabilidad, cooperar y compartir y presentación Sebastián se muestra más alto, en cuanto a expresar emociones Laura es la que requiere menor apoyo. Es destacable señalar que en defender sus derechos y en solución de problemas están los tres en el mismo rango por lo que es en el que se debe de trabajar con mayor apoyos.

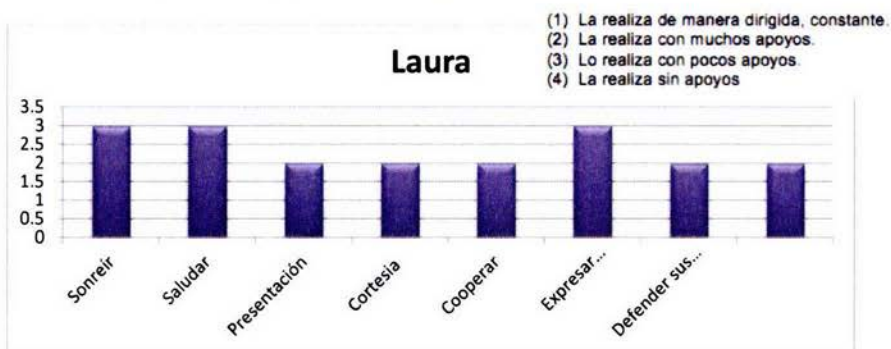
En la gráfica 2 se muestra lo que se obtuvo del alumno Arturo de acuerdo a la rúbrica, en sus niveles de habilidad social.



Grafica 2. Habilidades sociales de Arturo.

En la gráfica 2. Se observa que en presentación es donde el alumno presento menor avance, en las demás obtuvo una puntuación igual, lo que nos indica que lo realiza de manera más independiente, por el contrario en la presentación requiere de más apoyos.

Gráfica 3. Se presenta lo que se obtuvo de la alumna Laura en la rúbrica



Gráfica 3. Habilidades sociales de Laura.

En esta gráfica se muestra que Laura tiene mayor manejo en la expresión de emociones, sonreír y presentación, sin embargo se muestra un rango similar en todas sus habilidades sociales

En la Gráfica 4 se muestran los valores de manera visual de lo obtenido en la rúbrica de acuerdo a los valores.



Gráfica 4. Habilidades sociales de Sebastián.

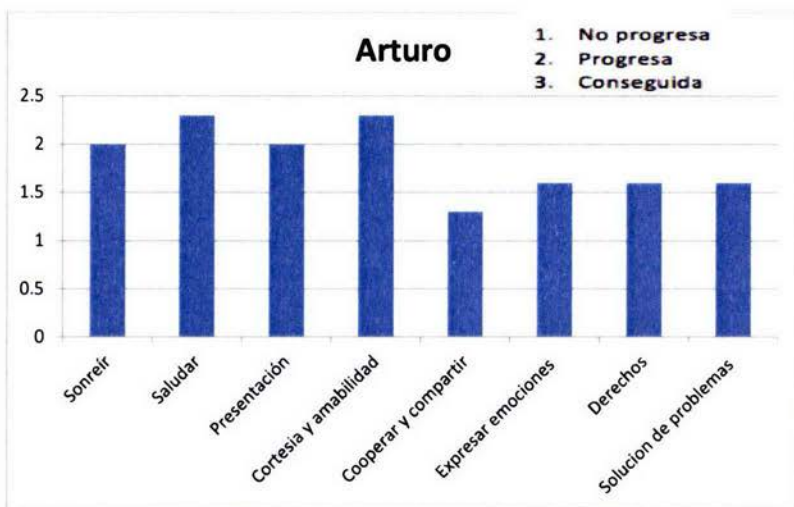
En esta gráfica Se observa que Sebastián presenta la misma puntuación den sonreír, saludar, cortesía cooperar. Las otras tres donde presenta un rango menor se considera parecido ya que en las tres se pide que el alumno defienda lo que requiera y solicite los apoyos necesarios.

5.2 Resultados de proceso

En el siguiente apartado se presentarán las evaluaciones realizadas, durante la intervención.

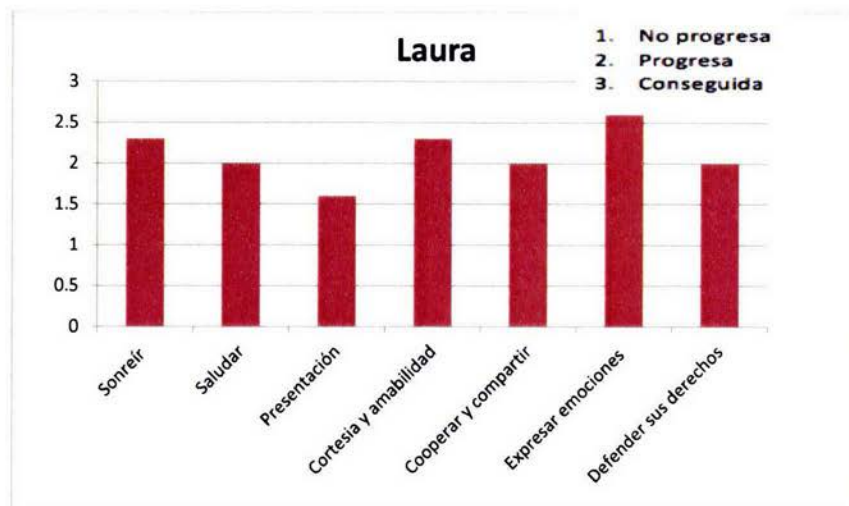
Durante cada sesión se evaluó con una tarjeta de progreso individual que maneja Monjas. (2006). Cabe mencionar que la evaluación de cada habilidad social, se realizó de acuerdo a las observaciones participantes.

De acuerdo a la tabla de progreso se realizaron las siguientes gráficas, sacando el promedio de cada habilidad social, en donde No progresa=1, Progresa=2 Conseguida=3.



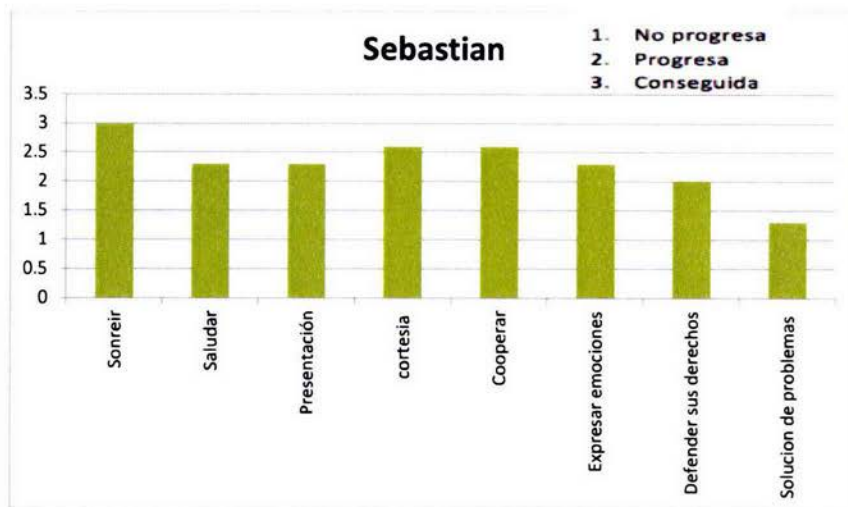
Gráfica 5. Promedio de los resultados de proceso.

En esta gráfica 5 se observa que las habilidades sociales, en las cuales hubo mayor progreso fueron en saludar: el alumno mira a la cara, en la evaluación inicial se observa lo contrario, y en cortesía y amabilidad: dice frases como gracias y por favor, incluso le pido a su mamá que las diga, el material que se usó en esta habilidad para informar sobre el tema fue el cuento, se observó que el alumno identificaba a los personajes y lo que hacían.



Gráfica 6. Evaluación de proceso de Laura

En la gráfica 6 se observa que la habilidad de presentación es en donde se presenta menor progreso, por el acercamiento que le implica a Laura. Por otro lado en la expresión de emociones es donde se observa un mayor progreso, vemos que identifica en sí misma y en los demás las emociones básicas que se trabajaron.



Gráfica 7. Evaluación inicial de Sebastián

En la gráfica 7 se muestra que Sebastián presenta menor progreso en la habilidad social de Solución de problemas, ya que no mide consecuencias; por ejemplo se sale de clases, sin saber lo que va a pasar. En la habilidad social e sonreír si hay un progreso, ya que cuando el alumno realiza está habilidad a él le gusta.

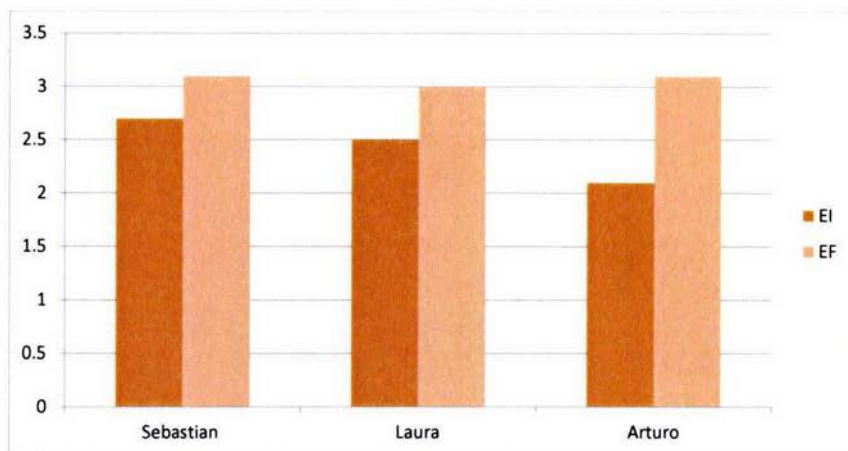
A continuación se muestra una gráfica con los promedios de los tres alumnos.



Gráfica 8. Promedio de la evaluación de progreso.

5.3 Resultados Finales.

En la siguiente gráfica 9 se realiza una comparación entre lo que se obtuvo en la evaluación final respecto a lo de la evaluación inicial.



Gráfica 9. Comparación de la Evaluación Inicial y la Evaluación Final de cada alumno

En la figura anterior se promediaron las habilidades sociales de la EI y la EF.

Se obtuvo un avance de los tres alumnos, cabe mencionar que no sólo se trabajó dentro del taller, también se hacía fuera en las interacciones del día con día, además se les pedía a los padres que reforzarán estas conductas. Sin duda hubo un progreso en cada alumno, pero cabe aclarar que estas Habilidades sociales se tienen que trabajar durante toda la vida, con las interacciones y las experiencias que los alumnos puedan tener, tanto en la escuela como fuera de ella.

Las sesiones con alumnos de los grupos regulares, favorecieron la interacción de los alumnos del grupo técnico, los alumnos reportan que quieren seguir yendo a jugar con sus amigos de grupo técnico, lo que favorece la integración que existe dentro del colegio.

Análisis de resultados.

En cada alumno se observó un importante fortalecimiento de cada habilidad social en los tres niños.

En sonreír se observó que los alumnos ahora ya sonríen, recordemos que Arturo requería de varios apoyos, ahora realiza bromas.

Saludar, aquí los alumnos, pueden saludar, sin embargo en el caso de Sebastián aún no identifica a quien saludar y de qué manera. Por otro lado Laura ya saluda cada vez con menos apoyos.

En presentación, los alumnos conocen lo que es, y lo que pueden hacer cuando conocen a personas nuevas, sin embargo aún requieren de apoyos.

Cortesía y Amabilidad, ahora pueden atender a las necesidades que tienen sus compañeros de juego. Conocen las palabras de Gracias y por favor, incluso las emplean en sus casas, pidiendo que todos las digan.

Expresión de emociones, Arturo puede manifestar su estado de ánimo, pero aún requiere de apoyos para comunicarlo de manera verbal.

Defender sus derechos, conocen sus derechos y saben que pueden pedir sus necesidades a los demás.

En la solución de problemas siguen requiriendo de diversos apoyos, sin embargo dándoles opciones lo realizan.

También se observó que los videos y los cuentos son una herramienta importante para poder desarrollar la enseñanza en los niños, ya que muestran, atención y tienen un significado importante para ellos.

Por otro lado dentro del preescolar de este colegio, se vio la aceptación que se tuvo para este taller, y los alumnos se mostraban contentos y les gustaba asistir a estas actividades así lo reportaron ellos.

Ahora se acercaban más a los alumnos del grupo técnico, sabían que podían jugar con ellos y que sería divertido.

Conclusiones

6. Conclusiones.

Como conclusión puedo decir que en este trabajo se identificó la importancia de trabajar las habilidades sociales en los preescolares, porque si se comienza a edades tempranas las experiencias acerca de sus interacciones serán más favorables, y en un futuro, podrán ser determinantes en su desarrollo integral y en tener una mejor calidad de vida. Estas habilidades se tienen que trabajar, ya que es una parte fundamental para el ser humano, por el simple hecho de ser seres sociales, al estar en nuestra comunidad, en una escuela o un trabajo, hay ciertas reglas y patrones sociales a seguir. Si se sabe trabajar de manera cooperativa los resultados del trabajo son mejores.

El método que se utilizó fue el juego cooperativo. Díaz (1997) menciona que el juego cooperativo facilita la interacción entre iguales y que disminuye las diferencias que puedan existir entre ellos. Dentro del programa de habilidades sociales que se realizó se observó que los alumnos interactuaban con mayor fluidez, lo cual permitió que se conocieran de manera personal.

Si queremos formar personas que desarrollen habilidades de autodeterminación es importante que conozcan sus derechos y que los den a conocer a las demás personas, ya que esa es una posible manera de disminuir los prejuicios hacia las personas con discapacidad y poder desarrollar programas que contribuyan a que todos seamos respetados como seres humanos y que haya una tolerancia a la diversidad y una igualdad de derechos.

Por otro lado la Inclusión, juega un papel fundamental en el desarrollo de todas las personas, no sólo porque es un derecho, además colabora en su calidad de vida, al sentirse parte de esta sociedad, participando en un trabajo, teniendo una familia y amigos.

Es importante crear estos programas de inclusión para crear una sociedad inclusiva y combatir contra el modelo médico rehabilitatorio que aún se hace presente en nuestro país, al ver a la persona como el problema, y creer que nunca podrán llegar a desarrollarse o integrarse dentro de la sociedad. Lo óptimo sería

poder crear redes de apoyo con colaboración de toda la sociedad para que la inclusión no sólo sea un ideal de algunas personas sino más bien una realidad que favorezca el progreso humano.

Dentro del programa de intervención se elaboraron los objetivos como base del programa, retomándolos se puede decir que:

- Los alumnos con discapacidad intelectual, fortalecieron sus habilidades sociales de autorregulación y comunicación, mediante el modelo de apoyos como método inicial de acercamiento.

Monjas (2002) menciona que las habilidades sociales son conductas adquiridas que se aprenden a través de un contexto idóneo en donde se fomenta el desarrollo del niño y que es importante la interacción que este tenga con sus pares. Con esto podemos decir que los alumnos con discapacidad y sin discapacidad mejoraron su relación entre ellos, al observar que podían jugar con cierta naturalidad y teniendo como resultado una grata experiencia.

- Carrasco (2001), menciona que las habilidades sociales se aprenden a través de los siguientes métodos:

Aprendizaje por experiencia directa, es decir con las experiencias que el niño tiene en sus diferentes contextos, para esto se recomienda, en trabajos futuros que se realice un programa de habilidades sociales en donde haya colaboración con la familia. Esto se realizó cuando se les pedía que ellos realizarán la habilidad social.

Aprendizaje por observación. El niño aprende a través del modelamiento de otros aprende e imita, por ejemplo se observó que cuando se presentaban los modelamientos a los alumnos con muñecos, se mostraban atentos y causaba un mayor impacto en ellos.

Aprendizaje verbal o instrucciones, el niño aprende a través de cuestionamientos o ciertas guías verbales, por ejemplo cuando se

interactuaba con ellos fuera del programa se reforzaba verbalmente con indicaciones como saluda, da la mano, mira a la cara, etc.

De acuerdo a lo que nos menciona Monjas (2002) en su trabajo de habilidades sociales es importante que la enseñanza se lleve a cabo en dos contextos, colegio y casa, y se hace a través de feedback, mediante diferentes actividades lúdicas. Modelado, instrucción verbal, refuerzo, tareas en. En este trabajo si se tomaron en cuenta los métodos que menciona Monjas (2002), sin embargo el trabajo que realizó ella contaba con muchos participantes lo cual fue una limitante para su trabajo.

Algunas limitaciones que se encontraron fueron el querer incorporar diversas habilidades sociales, quedando poco tiempo para desarrollar todas, el no delimitar de manera clara en qué consistía cada habilidad social y como participaba está en la interacción, la selección de los horarios en los cuales se trabajaba ya que en ocasiones los alumnos se observaban cansados. Otro punto a considerar es el seleccionar a los alumnos de grupo "regular" de acuerdo a la manera de interactuar con los alumnos del grupo técnico. Por último considerar las actividades de acuerdo a los gustos y características de cada alumno.

Las recomendaciones para próximas evaluaciones; son que se controle el número de niños, para evitar un desajuste dentro de los alumnos con discapacidad intelectual.

Tomar en cuenta la opinión de los alumnos, acerca de sus gustos y habilidades y elaborar mayores dinámicas de convivencia. Además de estructurar cada actividad que se desarrolle.

Favorecer con los alumnos la integración y evitar la sobreprotección.

Las actividades les sirvieron a los alumnos para poder interactuar con sus pares y enfrentarse a una convivencia de niños mediante el juego algo que ellos realizan diariamente pero esta vez con cierta estructura. Los juegos les permitieron

además de los aprendizajes divertirse, cuando se realizaban las actividades se mostraban entusiasmados y con ganas de realizar los juegos. Incluso varios de los participantes al finalizar pidieron que se hicieran más actividades como estas. El alumno Arturo decía: "Hoy van a venir los niños a jugar, yo quiero invitarlos".

Estas actividades pusieron de manifiesto habilidades de interacción social, de coordinación, la comprensión lingüística al seguir las indicaciones, procesos de atención.

Se pudo observar que los alumnos mejoraron en el saludo, ahora pueden realizarlo de manera fluida y con cierto acercamiento, así mismo moderaron los saludos explosivos.

En la sonrisa igualmente se observó una mejoría al realizarla e identificarla en los otros, en la presentación conocieron lo que era y para que servía, en cooperar y compartir conocieron la importancia de respetar el turno y escuchar las opiniones de sus compañeros, cortesía y amabilidad reconocieron la importancia de ayudar, conocieron los derechos, identificaron sus emociones, todo esto ayudando en la interacción con sus pares.

En el ámbito profesional logre mediante el escenario desarrollar las habilidades que he ido adquiriendo en la carrera de Psicología, habilidades sociales, cognitivas y de relación interpersonal.

Logre detectar ciertas necesidades que presentaba el escenario, realice una evaluación inicial que me permitiera desarrollar un programa de intervención, de manera que cubriera esa necesidad, logré aplicar el programa que diseñe y realice una evaluación final.

Mediante las prácticas no sólo desarrolle habilidades relacionadas con la enseñanza de la carrera, sino también de manera personal, aprendiendo a trabajar de manera colaborativa, responsable y con motivación intrínseca.

Aprendí a sensibilizarme con respecto a las necesidades de las demás personas, escuchándolas y planteando soluciones a sus necesidades.

Referencias.

- ❖ Artículo recuperado Julio 2012. De Unidad Investigación- Fundación Comparte. Cuadernos de trabajo para el educador. Juegos cooperativos y juegos de paz. <http://www.educarueca.org/spip.php?article596>

- ❖ Arnáiz, P. (1996). *Hacia una educación eficaz para todos: La Inclusión Educativa. España*

- ❖ Caballo, V. (1993). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: Siglo XX

- ❖ Carrasco, T. (2001) *Habilidades para la vida*. Madrid: Parafino.

- ❖ Díaz, J. (1997). El juego y el juguete en el desarrollo del niño. México: Trillas.

- ❖ Fundación comparte Juegos cooperativos en el preescolar Artículo recuperado julio 20012. <http://educapaz.org/prensa/juegos.pdf>

- ❖ Garaigordobil, M. (1995) *Una metodología para la utilización didáctica del juego en contextos educativos*. by Aprendizaje, ISSN: 0214-7033.

- ❖ García, M. (2011) *Habilidades sociales en niños y niñas con discapacidad Intelectual*. México

- ❖ (Gonzales, F; Ampudia, A; Yolanda, G, 2012) *Habilidades sociales en niños institucionalizados. UNAM. México.*
- ❖ Gonzales, P. (2002) *Las habilidades sociales en el currículo.* Secretaria general técnica.
- ❖ González, J. (2003). Discapacidad intelectual concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. *Las necesidades educativas especiales*, CCS, p. 69-107.
- ❖ Kelly, A. (1987) *Entrenamiento de las Habilidades Sociales.* New york:
- ❖ (Marchesi, A; Coll, C; Placios, J, 1999) *Desarrollo Psicológico y Educación, III. Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar. España*
- ❖ Ministerio de Educación *Orientaciones Pedagógicas. Educación Inicial* (2009). Nicaragua
- ❖ (Monjas, M; Casares, B; De la Paz, G. 2002) *Las habilidades sociales en el currículo.* Secretaria General Técnica
- ❖ Monjas. M. (2006) *"Programa de enseñanza para las habilidades de interacción social"*. Tercera edición

- ❖ (Maldonado, M; Otero, B; Espinosa, M; García, A; García, P. 2010). *Discapacidad Intelectual*. México: Junta de Andalucía
- ❖ Pérez. F. (2006). *Escuela inclusiva, un concepto multidimensional*. Revista Redes. Vol:1 No:1
- ❖ Secretaria de Educación Básica (2011). Programa de Educación Preescolar. (PEP). México.
- ❖ Secretaria de Educación Pública (2010) Memorias y actualidad en la Educación Especial de México. Una visión histórica de sus modelos de asunción. México. D.F.
- ❖ Soto. R. (2003). *La inclusión educativa una tarea que le compete a toda la sociedad*. Costa Rica. Instituto de Investigación para el Mejoramiento de la Educación Costarricense.
- ❖ Verdugo, M. A. (2000). *Las Habilidades sociales en el currículo*. Secretaría General Técnica.
- ❖ (Wehmeyer, M; Buntix, W; Lachapelle, Y; Luckasson R; Schalock, R. 2008). *El constructo de discapacidad Intelectual y su relación con el funcionamiento humano*. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Vol. 39 (3), Núm. 227, pp. 5-18.
- ❖ III Congreso "La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo". Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad

Anexos

Anexos.

Sonreír.

Objetivo General	Los alumnos con discapacidad desarrollarán habilidades de cooperación mediante el juego cooperativo.
Objetivo específico	Los alumnos aprenderán a reír y sonreír, en diferentes contextos, los alumnos regulares conocerán la manera de manifestar sonrisas y su importancia

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación.
<ol style="list-style-type: none">1. Explicación sobre que es reír y sonreír.2. Espejo Mágico3. Todo el mundo en esta fiesta	<ol style="list-style-type: none">1. Se realizó una explicación breve con imágenes acerca de lo que es reír y sonreír, explicando en los momentos en los cuales son oportunos.2. Con la ayuda de un espejo la facilitadora les puso una muestra de lo que es reír y sonreír, platicándoles en que momento está bien hacerlo y en cual no.	Imágenes de risas. Espejo.	Se les pidió que hicieran los diferentes gestos de risa y sonrisa. Frente al espejo, con la mirada en la persona y acompañada de acciones no verbales

Objetivo General	Los alumnos con discapacidad desarrollarán habilidades de cooperación mediante el juego cooperativo.
Objetivo específico	Los alumnos aprenderán a reír y sonreír, en diferentes contextos, mediante la imitación, y la diversión

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación.
<ol style="list-style-type: none">4. Explicación sobre que es reír y sonreír.5. Espejo Mágico6. Todo el mundo en esta fiesta	Se realizó la presentación en power point, explicando en qué momento sonreír, además identificar la sonrisa en los otros. Después cantaron todo el mundo en esta fiesta.	Imágenes de risas. Espejo.	Se les pidió que hicieran los diferentes gestos de risa y sonrisa. Frente al espejo, con la mirada en la persona y acompañada de acciones no verbales

Saludar.

Objetivo General	Los niños podrán mejorar su habilidad de integración, escolar y comunitario, mediante experiencias de juego, que le ayuden a entender cómo funciona una comunidad.
Objetivo específico	Los alumnos podrán conocer la manera de saludar, y realizar la acción, mirando a los ojos con el tono de voz adecuado, y acompañada de frases.

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
Buenos días Amiguitas	<ol style="list-style-type: none"> Mediante una actuación con títeres se les modelo un saludo. Se les pidió a los alumnos que dijeran un saludo para la facilitadora, Se les fue apoyando para que mejoraran sus saludos, primero se hizo de manera musical 		Se les dio la instrucción de saludar a la docente de grupo técnico. Mirando a los ojos, con frases cortas, y con el tono de voz adecuada.

Objetivo General	Los niños podrán mejorar su habilidad de integración, escolar y comunitario, mediante experiencias de juego, que le ayuden a entender cómo funciona una comunidad
Objetivo específico	Los alumnos aprenderán a saludar con ayuda de sus compañeros de grupos "regulare", los cuales los apoyaran para realizar la actividad.

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
-Gira, girar	<ol style="list-style-type: none"> Se formaron dos círculos de manera que quedarán un niño frente a otro. Se les pidió que comenzaran a saludar, si el compañero de enfrente observaba que no es la manera correcta le pidió que le hiciera saber sus observaciones. Cuando se escuchó la palabra "girar" todos giraron con el otro compañero. 		Se pidió que hicieran tres equipos cada equipo hizo un saludo diferente entre ellos. Lo realizó de manera clara, con el tono de voz adecuado.

Presentación

Objetivo General	Los niños podrán mejorar su habilidad de integración, escolar y comunitario, mediante experiencias de juego, que le ayuden a entender cómo funciona una comunidad.
Objetivo Especifico	Los niños lograrán presentarse ante los demás de manera clara, con el tono de voz adecuado.

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
Las parejas chillonas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se actuó mediante títeres una presentación con los datos de ella 2. La facilitadora elabora cuatro papelitos para ella, la maestra a cargo y los dos alumnos, en donde puso la imagen de animales dos de vaca y dos de perro. 3. Repartió los papelitos 4. Cada integrante busco a su pareja de animal que le haya tocado. 5. Ya que se hayan encontrado se sentaron a presentarse de manera que cada alumno quedará uno con la maestra y otro con la facilitadora 6. Se presentó primero la facilitadora o la maestra según sea el caso y después los alumnos. 	Imágenes de animales.	Se les pidió que se presentaran frente a su otro como actuación. Con la mirada correcta, el tono de voz indicado.

Objetivo General	Los niños podrán mejorar su habilidad de integración, escolar y comunitario, mediante experiencias de juego, que le ayuden a entender cómo funciona una comunidad.
Objetivo Especifico	Los niños lograrán presentarse ante el demás de manera clara, con el tono de voz adecuado.

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
Las parejas chillonas	La presentadora elaboró una presentación de ella a manera de ejemplo. Pidió de tarea que llevarán un cartulina, en donde pusieran datos sobre la vida de ellos. Lo presentaron ante sus compañeros de grupo regular.	Imágenes de animales.	Se les pedio que se presentaran frente a su otro como actuación. Con la mirada correcta, el tono de voz indicado.

Cortesía y amabilidad.

Objetivo general	Los niños con discapacidad intelectual, desarrollarán habilidades sociales de autorregulación y de comunicación mediante dinámicas de juego cooperativo, para mejorar la interacción en sus diferentes contextos en los cuales se desarrolla.
Objetivo específico.	Los alumnos con discapacidad intelectual aprenderán a decir gracias y por favor, con el volumen de voz y timbre adecuados. Ayudando así a fortalecer sus habilidades de cortesía y amabilidad. Mediante un cuento

Actividades	Instrucciones	Materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ↓ Cuento ↓ Leer el cuento "Mundo Mágico de Gracias y Por favor". ↓ Con tarjetas decir gracias y por favor ↓ Expresión musical ↓ Dar gracias y por favor en diferentes tonos y timbres de voz ↓ Pedir algo con diferentes gestos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se leyó el cuento de "Mundo Mágico de Gracias y Por favor 2. La facilitadora elaboró tarjetas azules y amarillas y las colocó en una bolsa. Los niños que sacaron una tarjeta azul tenían que pedir algo por favor y los que sacaran la amarilla tenían que dar gracias por algo, 3. Se les pidió a los niños que dijeran las palabras gracias y por favor en diferentes ritmos de música. 4. iniciaron diciendo las palabras susurrando. 	<ul style="list-style-type: none"> -hojas -tarjetas azules y amarillas -Juguetes -Bolsa -reproductor de mp3 -Computadora -Cañón 	<p>Los niños tenían que pedir una flor con el timbre de voz adecuado Se pidió que detectara muy bien la actitud la manera etc y si no se le indicara sus errores y cómo hacerlo mejor</p>

Objetivo general	Los niños con discapacidad intelectual, desarrollarán habilidades sociales de autorregulación y de comunicación mediante dinámicas de juego cooperativo, para mejorar la interacción en sus diferentes contextos en los cuales se desarrolla.
Objetivo específico.	El niño podrá potenciar su expresión de sentimientos, apoyar la habilidad de cortesía y amabilidad, favorecer la confianza, entrar en contacto físico y verbalizar sentimientos. Para entender a sus demás compañeros y respetar turnos. Mediante los abrazos musicales.

Actividades	Instrucciones	Materiales	Evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> ↓ Abrazos musicales ↓ Que el globo no se caiga al suelo ↓ rompecabezas 	<p>Se les informo lo que es ser cortes y amable mediante una presentación en power point y con un video</p> <p>Se trató de bailar al ritmo de la música y abrazarse cuando se parara la canción, siguiendo una consigna: de dos en dos, por parejas cambiando cada vez, de tres en tres, todas las niñas/todos los niños Nadie puede quedarse sin ser abrazado. Según sea el caso es decir cuando estén en el receso se ara pero si no la consigna será que los que estén se abrasen todos.</p> <p>Después se les dio un globo, para que se pusieran de acuerdo en puntos estratégicos para que no se les callera el globo.</p> <p>Se les pedio que armaran un rompecabezas pero planeando una estrategia entre los dos pueden recibir ayuda de la maestra Conviene conversar después de la actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Arena -Tela que ya no ocupen. -Música -Globo -Rompecabezas 	<p>Te ha gustado, por qué, cómo te has sentido, te gusta que te abracen, quién te abraza normalmente Y si te gusta, quién te gustaría que te abrazara, quién se abraza</p> <p>Se pedirá que armen un rompecabezas más complejo que el del ejercicio, respetando los turnos y las ideas de los demás.</p>

Cooperar y compartir.

Objetivo general	Los niños con discapacidad intelectual, desarrollaran habilidades sociales de autorregulación y de comunicación mediante dinámicas de juego cooperativo, para mejorar la interacción en sus diferentes contextos en los cuales se desarrolla.
Objetivo específico.	El alumno conocerá la importancia de ayudar al otro, y de trabajar en equipo mediante el juego de los costales.

Actividades	Instrucciones	Materiales	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ↓ Hacer los saquitos. ↓ Bailar ↓ Los aros musicales ↓ En busca del tesoro ↓ La orquesta 	<p>Mientras sonaba una música de fondo, los jugadores se desplazaban por el espacio portando sobre sus cabezas un saquito de arena, que debían evitar que se cayera al suelo si el saquito se caía el jugador se quedaba congelado, y otro compañero lo levantaba y ponérselo en la cabeza al que estaba congelado sin perder el suyo para que su compañero siga jugando</p> <p>Se les dio un aro a los dos alumnos y los dos debían de estar al pendiente para que al otro alumno no se le dejara de mover el aro en cualquier parte del cuerpo y si eso sucede le debe ayudar para que vuelva a girar el aro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -reproductor de MP3 -Tela. -Arroz. -Aguja. Hilo 	Se les pidió que se presten cosas entre ellos.

Objetivo General	Los niños podrán mejorar su habilidad de integración, escolar y comunitario, mediante experiencias de juego, que le ayuden a entender cómo funciona una comunidad
Objetivo específico	Los alumnos conocerán lo que es cooperar y compartir mediante el juego, que lo importante no es ganar si no saber compartir

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
Sillas Musicales cooperativas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se pusieron sillas para todos los integrantes, menos para uno en medio del salón. 2. Se escuchó una canción pidiéndoles que bailarían alrededor de las sillas. 3. Cuando paro la música se sentaron todos menos uno, pero a esa persona que se quedó parada alguien más le tenía que compartir de su silla. 4. Cuando ya nada más quedaron dos sillas se acabó el juego. 	<ul style="list-style-type: none"> Sillas Reproductor de música 	Se les pidió que entre todos armaran un rompecabezas, pero una persona pasara la pieza el otro lo acomodaba y el otro les daba indicaciones.

Expresión de emociones.

Objetivo general	Los niños con discapacidad intelectual, desarrollarán habilidades sociales de autorregulación y de comunicación mediante dinámicas de juego cooperativo, para mejorar la interacción en sus diferentes contextos en los cuales se desarrolla.
Objetivo específico.	El niño sabrá cuáles son sus cualidades en voz de los otros y aprenderá a decir lo que él piensa de los demás, reforzará la habilidad social de la expresión de emociones, reconociendo que todos son importantes para todos además les ayudara a la integración con el grupo.

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
↓ Caras y gestos	Se elaboraron tarjetas con imágenes de las emociones las cuales fueron tres: alegría, tristeza y felicidad. Se realizó una presentación en power point con preguntas para que ellos identificarán la emoción	-Tarjetas con las caras de las emociones	Se les repartió unas tarjetas con diferentes acciones; un niño jugando feliz, triste, enojado y dirán el estado de ánimo de cada imagen. Se les pidió que actuaran de manera contenta, enojada y triste

Objetivo general	Los niños con discapacidad intelectual, desarrollarán habilidades sociales de autorregulación y de comunicación mediante dinámicas de juego cooperativo, para mejorar la interacción en sus diferentes contextos en los cuales se desarrolla.
Objetivo específico.	El niño sabrá cuáles son sus cualidades en voz de los otros y aprenderá a decir lo que él piensa de los demás, reforzará la habilidad social de la expresión de emociones, reconociendo que todos son importantes para todos además les ayudara a la integración con el grupo.

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
↓ Las cosas buenas de simón	Este fue en específico con sus grupos regulares y se les pidió que dijeran las cosas buenas de todos, Empezó uno y ese dijo algo bueno de alguien más y ese alguien más de otro y así sucesivamente, de manera que todos participaron y a todos les dijeran algo bueno Aquí se puso en juego la comunicación de sentimientos.		Se les dio unas tarjetas con diferentes acciones, un niño jugando feliz, triste, enojado y dijeron el estado de ánimo de cada imagen. Se les pedirá que actuaran de manera contenta, enojada y triste

Defender los propios derechos

Objetivos Generales	Los niños aprenderán a identificar y comunicar sus sentimientos a los otros
Objetivos específicos	Los alumnos podrán manifestar sus derechos

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
El micrófono mágico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se les habló acerca de los derechos de las personas con discapacidad con ayuda de imágenes y una presentación en power point 2. Se les dio un objeto que utilizaron como micrófono. 3. Se les pidió que dijeran los derechos que se hayan visto. 	Imágenes de los derechos de las personas con discapacidad. Objeto	Se les pidió que dijeran un derecho que hayan aprendido. La facilitadora hizo una representación en donde se estén violando sus derechos y se les pidió que lo identifiquen.

Objetivos Generales	Los niños aprenderán a identificar y comunicar sus sentimientos a los otros
Objetivos específicos	Los alumnos podrán manifestar sus derechos

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
El micrófono mágico.	Se les hablo acerca de los derechos de las personas con discapacidad con ayuda de imágenes y una presentación en power point Se les pidió que mencionaran un derecho.	Imágenes de los derechos de las personas con discapacidad. Objeto	Se les pidió que dijeran un derecho que hayan aprendido. La facilitadora realizó una representación en donde se estén violando sus derechos y se les pidió que lo identificaran.

Solución de problemas.

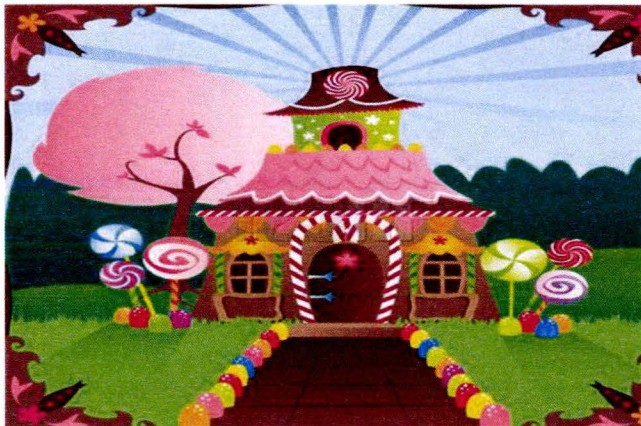
Objetivo general	Los niños podrán mejorar su habilidad de integración, escolar y comunitario, mediante experiencias de juego, que le ayuden a entender cómo funciona una comunidad.
Objetivo específico	Los alumnos aprenderán a solucionar sus problemas, viendo diferentes alternativas de posibles soluciones como en un juego.

Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
Solución a mis problemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dio a conocer el tema mediante una presentación en power point y con un video. 2. Se les planteo una problemática un niño se perdió dentro de su colegio que ¿harías tú? 	Masquin Aros	Se les planteo una problemática. Dos niños están jugando uno no quiere jugar a las atrapadas pero el otro si ¿Qué pueden hacer?

Objetivo general	Los niños podrán mejorar su habilidad de integración, escolar y comunitario, mediante experiencias de juego, que le ayuden a entender cómo funciona una comunidad.
Objetivo específico	Los alumnos aprenderán a solucionar sus problemas, viendo diferentes alternativas de posibles soluciones como en un juego.

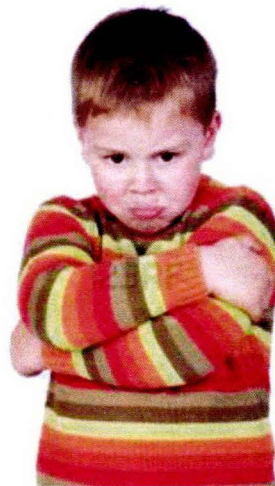
Actividad	Instrucciones	Materiales	Evaluación
Papelito por el lago encantado	<ol style="list-style-type: none"> 3. Con masquen se delimitó un espacio en el suelo 4. Se colocaron aros como si fueran piedras flotantes. 5. Se les pidió a los alumnos que solo brincarán dentro de los aros y que nadie podía brincar fuera de ellos si alguien caía al otro debe de ayudarlo a brincar dentro del aro sin que el se caiga tampoco. Deben de pensar en una solución. 	Masquin Aros	Se les planteó una problemática. Dos niños están jugando uno no quiere jugar a las atrapadas pero el otro si ¿Qué pueden hacer?

EL PAÍS MÁGICO DE GRACIAS Y POR FAVOR



Había una vez un niño llamado Carlos vivía en un país mágico aunque él no se había dado cuenta.

Carlos era un niño muy enojón y malhumorado.



Todas las mañanas desayuna y va al colegio en camión. Pero nunca dice buenos días ni tampoco da las gracias después del desayuno, ni pide las cosas por favor.

Esa mañana Carlos estaba esperando el camión, pero ya se había tardado y necesitaba saber la hora así que decidió preguntarle a una señora que estaba esperando un camión.

Carlitos: -¡señora! ¿Qué hora es?

Señora: -querrás decir ¿me podría decir por favor la hora?

Carlitos se enojó y la señora decidió irse.



De pronto por estar peleando con la señora a Carlos se le fue el camión, se enojó muchísimo, y no sabía qué hacer así que decidió irse caminando a la escuela.

Cuando caminaba por una calle solitaria escuchó que alguien le hablaba y le decía

Gracias por hacerme compañía.

Carlos se sorprendió y se preguntaba quien había dicho eso

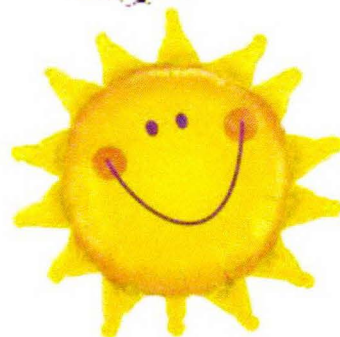
Carlos:-¿Cómo es posible que la calle me dé las gracias por pisarla?

Cuál fue su sorpresa cuando vio a un pequeño pajarito volando sobre él.



Carlos siguió caminando pero se perdió así que decidió sentarse en una banca, de pronto se movió la banca.

Carlos se dio cuenta que todas las cosas se alejaban de él; las flores, el sol, la banca. Y él se preguntaba ¿Por qué?



De pronto aparece un Hada Madrina la cual le pide al sol que le explique a Carlos por qué todos se alejan de él

Sol:-llevo toda la mañana calentándote y ni una vez me has dicho gracias.

Carlos desde ese día dijo que ya había entendido y que de ahora en adelante diría gracias y por favor.

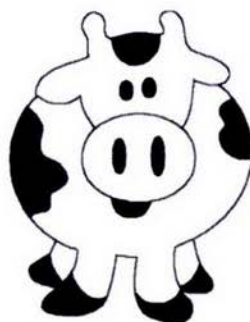
¡¡GRACIAS!!



Imágenes para la Habilidad social de reír y sonreír.



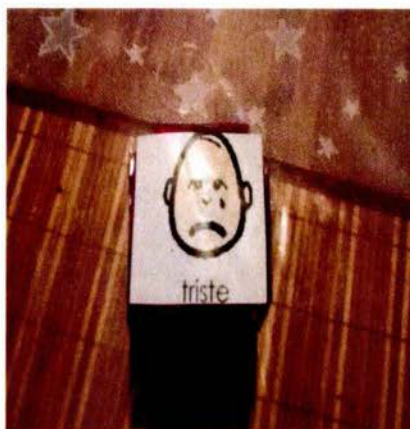
Imágenes para la dinámica de las parejas chillonas.



Imágenes para la actividad de los derechos de las personas con discapacidad.



Materiales de la evaluación final



Presentación en power point.

Sonreír y reír.



Reír y Sonreír



Sonrisa

Con la sonrisa nos vemos bien, y nos da un lugar a los amigos.

Canción de la risa, música infantil.

<http://www.youtube.com/watch?v=8b4DnRtE4>



Sonreimos cuando:



No sonreimos cuando:

Alguien tiene un accidente.

No regañan.

No castigan.

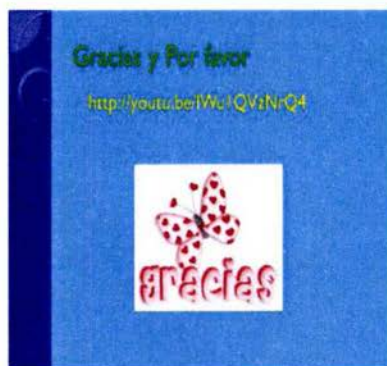
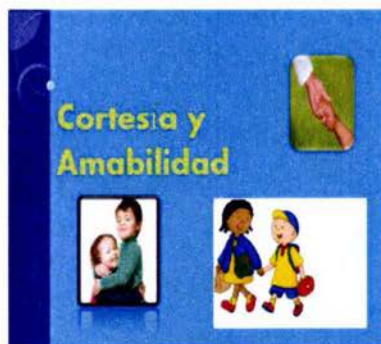
No sabemos alguien desobedece!



¿En que ejemplo el niño sonríe?



Cortesía y amabilidad.



Derechos

Habilidad social : Mis derechos

INM
FAECAL DE PSICOLOGIA
EDUCACION Y SALUD

¿Que son los derechos?

Son las necesidades, que estan en la constitucion



¿Cuales son mis
derechos?

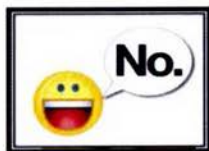
- Derecho a decir lo que no me gusta y lo que me gusta



Derecho a una familia



Derecho a decir No



• Derecho a la escuela



Derecho a que me llamen por
mi nombre



Emociones

Alegria



Tristeza



Enojo



1. Evaluación

Tabla 2. Lista de cotejo del alumno Arturo.

Habilidad social	Observación
<p>Sonreír y reír</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirar a la otra persona a la cara. • Acompañar la sonrisa y/o risa con otras conductas verbales (frases) y no verbales (gestos, expresión facial, movimientos), acordes. 	<p>Arturo, reconoce el momento en el cual tiene que reír o sonreír según sea el caso, sin embargo el gesto que realiza es una mueca, con la cara. Por otro lado entiende las bromas y se muestra alegre cuando las realiza</p>
<p>Saludar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercarse a la otra persona. Mirarla a la cara y a los ojos. • Decir frases y formas verbales de saludo: Hola, buenos días, ¿cómo estás?, • Utilizar gestos y expresiones faciales de saludo: dar la mano, dar una palmada, beso, abrazo, etc. 	<p>La habilidad de saludar la realiza con personas conocidas, además se tiene que verlo a la cara y decirle "HOLA" mirándolo a los ojos y con tono de voz alto, darle las indicaciones claras. Contesta el saludo con voz tenue y la mirada no es para la otra persona, no utiliza gestos en la cara.</p>
<p>Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirar a las personas y saludarlas. • Decir tu nombre y algún otro dato de identificación, acompañándolo con conductas no verbales acordes (sonrisa, dar la mano). 	<p>Presentación: como ya se ha mencionado en las otras habilidades al alumno se le dificulta ver a los ojos, si puede decir su nombre aunque lo hace con voz tenue, logra decir las cosas que le gustan si la indicación es clara y corta. Se muestra ansioso con las personas con las cuales no tiene una interacción diaria.</p>
<p>Cortesía y Amabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirar a la otra persona. • Decir una frase o expresión verbal adecuada a cada caso: gracias, por favor, disculpe, lo siento, perdón. • Acompañar la expresión verbal con gestos y expresión no-verbal apropiada: sonrisa, gestos de manos, tono de voz, postura, distancia con la otra persona. Etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cortesía y amabilidad: Dice gracias y por favor solo cuando se le indica que lo haga, no logra reconocer los momentos en los cuales los tiene que decir, y lo hace con un tono de voz bajo. Logra expresarlo con abrazos, dándolos efusivos.

<p>Cooperar y Compartir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar turnos • Participar activamente en la actividad. Aceptar sugerencias y peticiones de los demás, aportar ideas nuevas que mejoren el juego o la actividad. • Seguir las normas o reglas establecidas del juego, conversación o actividad. • Participar en la interacción con un tono amistoso, cordial y positivo de forma que el contacto llegue a ser agradable y mutuamente satisfactorio y todos los participantes disfruten de la relación. 	<p>Cooperar y compartir. Arturo, espera su turno, aunque en ocasiones le gana la emoción del momento, si participa en las actividades activamente, no reconoce lo que sus compañeros necesitan, por ejemplo cuando le hace cosquillas a sus compañera aunque esta le diga que no el no la escucha y sigue realizando la acción. Sigue las indicaciones del juego, cuando estas son claras Se muestra contento participando y los niños que están con el también.</p>
<p>Expresar emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Darse cuenta y notar la emoción. Para ello hay que observarse a si mismo. • Descubrir he identificar las razones, las causas y los antecedentes de esa emoción. • Expresar esa emoción o sentimiento con expresión verbal adecuada y lenguaje corporal oportuno. Esto supone: 	<p>Arturo, Identifica la emoción que tiene, incluso la identifica en los demás, cuando se le piden las razones por las cuales se siente así lo hace de manera verbal, lo hace de manera confusa, no acompaña su emoción con gestos.</p>
<p>Defender los propios derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer sus derechos. • Reconocer sus necesidades • Saber expresar esas emociones 	<p>Arturo expresa sus necesidades verbalmente, para identificar sus necesidades lo hace si se le dan las opciones de lo que necesite. Reconoce cuáles son sus necesidades y a quienes puede requerir</p>
<p>Solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar problemas interpersonales, identificar un problema interpersonal significa reconocer una situación conflictiva con otras personas. • Buscar soluciones. Cuando se tiene un conflicto con otra persona, consiste en generar y producir muchas alternativas de solución posibles al problema. 	<p>.Arturo identifica los problemas que se le puedan presentar, a él o algún compañero, puede no saber la gravedad de las mismas, sin embargo si que traerán consecuencias, por ejemplo cuando no realiza la actividad asignada, sabe que será castigado y el por qué.</p> <p>Las soluciones las busca cuando tiene opciones.</p>

Los siguientes resultados, se obtuvieron en la evaluación inicial de la alumna Laura, mediante la observación.

Tabla 3. Lista de cotejo.

Habilidad social	Evidencia empírica, Laura
<p>Sonreír y reír</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirar a la otra persona a la cara. • Sonreír y/o reír. • Acompañar la sonrisa y/o risa con otras conductas verbales (frases) y no verbales (gestos, expresión facial, movimientos), acordes. 	<p>•Sonreír y reír: son habilidades que la alumna maneja ,reconoce el momento en el cual tiene que reír o sonreír según sea el caso, lo hace con personas con las que convive diario.</p>
<p>Saludar.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Acercarse a la otra persona. Mirarla a la cara y a los ojos. •Decir frases y formas verbales de saludo: Hola, buenos días, ¿cómo estás?, •Utilizar gestos y expresiones faciales de saludo: dar la mano, dar una palmada, beso, abrazo, etc.. 	<p>•Saludar: para saludar la alumna lo realiza con señas gestos o con su comunicador, por ejemplo se le pregunta como esta ella responde adecuadamente levantando el pulgar. Sin embargo solo lo realiza con las personas con las cuales convive frecuentemente o si así se le dan las indicaciones..</p>
<p>Presentación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mirar a las personas y saludarlas. 2. Decir tu nombre y algún otro dato de identificación, acompañándolo con conductas no verbales acordes (sonrisa, dar la mano). 	<ul style="list-style-type: none"> • Su presentación la realiza mediante su comunicador, para poder expresar su nombre lo que le gusta, etc, se muestra contenta cuando lo realiza, con compañeros de grupo regular ya que es un recurso que le permite comunicar lo que ella quiere expresar, además lo acompaña de gestos, o movimientos con su cuerpo.
<p>Cortesía y Amabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirar a la otra persona. •Decir una frase o expresión verbal adecuada a cada caso: gracias, por favor, disculpe, lo siento, perdón. •Acompañar la expresión verbal con gestos y expresión no-verbal apropiada: sonrisa, gestos de manos, tono de voz, postura, distancia con la otra persona, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laura identifica las palabras y acciones de cortesía, lo realiza con señas. Se muestra alegre cuando convida de sus desayuno o de sus cosas, y con sus amigos puede compartir de su comida, en los juegos se le dificulta aceptar lo que los demás niños quieran o llegar a un acuerdo con ellos, tiene que intervenir la docente. Por ejemplo en los columpios no le gusta dar el turno a alguien más sin embargo si se le da la indicación lo realiza.

<p>Cooperar y Compartir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar turnos • Participar activamente en la actividad. Aceptar sugerencias y peticiones de los demás, aportar ideas nuevas que mejoren el juego o la actividad. • Seguir las normas o reglas establecidas del juego, conversación o actividad. • Participar en la interacción con un tono amistoso, cordial y positivo de forma que el contacto llegue a ser agradable y mutuamente satisfactorio y todos los participantes disfruten de la relación 	<p>•Cooperar y compartir. Laura coopera en las actividades, por ejemplo disfruta mucho ayudar a sus compañeros a guardar sus cosas, le gusta repartir los materiales y acomodarlos. También comparte sus cosas por ejemplo su lunch, sin embargo para seguir en el juego es una niña solitaria</p>
<p>Expresar emociones.</p> <p>Darse cuenta y notar la emoción. Para ello hay que observarse a sí mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir e identificar las razones, las causas y los antecedentes de esa emoción. • Expresar esa emoción o sentimiento con expresión verbal adecuada y lenguaje corporal oportuno. Esto supone: 	<p>Laura expresa la manera en la que se siente, identifica, las expresa con su comunicador, o mediante berrinches y gritos</p>
<p>Defender los propios derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer sus derechos. • Reconocer sus necesidades • Saber expresar esas emociones 	<p>Ella sabe que es lo que necesita por ejemplo si quiere comer o jugar, para pedirlo, en ocasiones lo hace mediante berrinches,</p>
<p>Solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar problemas interpersonales, identificar un problema interpersonal significa reconocer una situación conflictiva con otras personas. • Soluciones. Cuando se tiene un conflicto con otra persona, consiste en generar y producir muchas alternativas de solución posibles al problema. 	<p>•Identifica las problemáticas y las posibles soluciones que requiere, cuando se le pide que lo solucione lo hace enojada, presenta disgusto.</p>

Tabla 4. Lista de cotejo de Sebastián.

Habilidad social	Evidencia Empírica. Sebastián
<p>Sonreír y reír</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirar a la otra persona a la cara. Sonreír y/o reír. • Acompañar la sonrisa y/o risa con otras conductas verbales (frases) y no verbales (gestos, expresión facial, movimientos), acordes. 	<p>Sonreír y reír: el alumno lo realiza, con todas las personas de manera adecuada y amable.</p>
<p>Saludar.</p> <p>•Acercarse a la otra persona. Mirarla a la cara y a los ojos.</p> <p>•Decir frases y formas verbales de saludo: Hola, buenos días, ¿cómo estás?.</p> <p>•Utilizar gestos y expresiones faciales de saludo: dar la mano, dar una palmada, beso, abrazo, etc..</p>	<p>Saludar: Logra saludar de manera cordial, sin embargo como se comentó, lo realiza en ocasiones acompaña el saludo con un fuerte abrazo, incluso se cuelga de las personas. Dice frases correctas como Hola, y contesta correctamente a lo que se le pregunta</p>
<p>Presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirar a las personas y saludarlas. • Decir tu nombre y algún otro dato de identificación, acompañándolo con conductas no verbales acordes (sonrisa, dar la mano). 	<p>Presentación: en esta habilidad el alumno, puede acercarse a las personas y comunicar su nombre acompañado de una sonrisa es un niño expresivo, se muestra contento conociendo nueva gente e interactuando con ella. Esto se observa que lo realiza con todas las personas aun cuando no las conozca</p>
<p>Cortesía y Amabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mirar a la otra persona. • Decir una frase o expresión verbal adecuada a cada caso: gracias, por favor, disculpe, lo siento, perdón. • Acompañar la expresión verbal con gestos y expresión no-verbal apropiada: sonrisa, gestos de manos, tono de voz, postura, distancia con la otra persona, etc. 	<p>En esta habilidad el niño, sabe en qué momento debe de decir gracias y por favor, identifica los momentos, aunque se le puede llegar a olvidar. A él le gusta ayudar a los demás con sus cosas o actividades, incluso lo hace ayudando a sus compañeros a guardar sus cosas, o a la maestra guardando los materiales que se ocupan.</p>

<p>Cooperar y Compartir</p>	<p>El alumno comparte sus pertenencias o incluso su lonche, en ocasiones comparte cosas muy personales. Le gusta ayudar a los demás en sus tareas o cuando se da cuenta que alguien requiere de su ayuda. Este alumno puede ayudar con mucha disposición y buena actitud, siempre está dispuesto a ayudar y cooperar en las diferentes actividades.</p>
<p>Expresar emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Darse cuenta y notar la emoción. Para ello hay que observarse a si mismo • Descubrir e identificar las razones, las causas y los antecedentes de esa emoción. • Expresar esa emoción o sentimiento con expresión verbal adecuada y lenguaje corporal oportuno. Esto supone: 	<p>Expresar emociones: el alumno identifica sus emociones, y las comunica de manera poco clara y en ocasiones confusa.</p>
<p>Defender los propios derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer sus derechos. • Reconocer sus necesidades • Saber expresar esas emociones 	<p>Defender os propios derechos: Sebastián identifica sus necesidades así como lo que le gusta y lo que no pero al momento de pedirlo no lo logra hacer, por ejemplo si un compañero le quita sus cosas, él no dice nada.</p>
<p>Solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar problemas interpersonales, identificar un problema interpersonal significa reconocer una situación conflictiva con otras personas. • Buscar soluciones. Cuando se tiene un conflicto con otra persona, consiste en generar y producir muchas alternativas de solución posibles al problema. • Actos y de los actos de los demás para poder realizar alguna conducta. Se trata de reflexionar y pensar las consecuencias de cada conducta 	<p>Buscar soluciones: el alumno identifica cuando hay un problema con alguien, no identifica las soluciones.</p>

La siguiente tabla nos muestra una rúbrica de las habilidades sociales por alumno, que se realizó mediante el análisis de la observación y de la entrevista. Con esta rúbrica se pretende hacer cuantificable la información obtenida.

Los criterios son los siguientes:

1. No realiza la habilidad social.
2. La realiza con muchos apoyos.
3. Lo realiza con pocos apoyos
4. La realiza sin apoyos

Habilidad social	Sebastián	Laura	Arturo
Sonreír	1		
	2		X
	3 X	X	
	4		
Saludar	1		
	2		X
	3 X	X	
	4		
Presentación	1		X
	2 X		
	3	X	
	4		
Cortesía y Amabilidad	1		
	2	X	
	3 X		X
	4		
Cooperar y compartir	1		
	2		X
	3 X		X
	4		
Expresar emociones	1		
	2 X		X
	3	X	

	4		
Defender y saber pedir sus necesidades	1		
	2	X	X
	3	X	
	4		
Buscar soluciones	1		
	2	X	X
	3	X	

4.1. Evaluación de proceso

Alumno: Arturo

Habilidad social: Sonreír y reír

Tabla 6.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Mirar a la cara		X		Mira a la cara si se le da la indicación, corta.
Acompañar la sonrisa con otras conductas verbales		X		Lo realiza si se le apoya para ver que va a decir
Seguir la conversación		X		Lo hace si, tiene una continua relación con la persona

Alumno: Arturo.

Habilidad Social: Saludar .Tabla 7.

Características	No progres	Progres	Conseguida	Apoyo
Acercarse a la otra persona		X		Para acercarse, el necesita que se le dé la indicación
Decir: ¡Hola, Buenos días! U otra expresión		X		Para decirlo, tiene que tener una convivencia continua con la persona
Expresiones con el cuerpo como: beso, dar la mano.			X	Se acerca y da la mano,

Nombre: Arturo.

Habilidad social: Presentación. Tabla 8.

Características	No progresa	Progres	Conseguida	Apoyo
Saluda a la otra persona		X		Se acerca, de manera tímida.
Dice su nombre acompañado de otros datos.		X		Lo hace diciéndole la indicación de lo que tiene que decir de manera Corta y con palabras conocidas para él
Contesta preguntas		X		Requiere que las preguntas sean claras y cortas

Alumno: Arturo

Habilidad social: Cortesía y amabilidad Tabla 9.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Dice frase o expresión como: gracias, por favor.			X	El pide que se digan estas frases
Acompaña las frases con expresiones corporales		X		Acompaña las frases con una sonrisa
Coopera en las actividades o juegos		X		Se le pide que esté al pendiente de sus compañeros.

Alumno: Arturo

Habilidad social: Cooperar y compartir. Tabla 10.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Respetar turnos		X		Si respeta los turnos, cuando se le explica cuál es su turno y atrás de quien va
Sigue normas o reglas del juego		X		Si, cuando se explican las reglas de manera corta y con palabras conocidas para él.
Participa activamente	X			Se dispersa, se tiene que estar demandando su atención continuamente.

Alumno: Arturo

Habilidad social: Expresar emociones. Tabla 11.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Notar la emoción		X		Sabe que es estar triste, enojado, reconoce la emoción en otros
Identificar la causa de su emoción	X			Necesita las opciones de las posibles causas de su emoción.
Expresar de manera clara la emoción		X		Se le tiene que hacer el gesto para que el la imite.

Alumno: Arturo

Habilidad social: Defender sus propios derechos. Tabla 12

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Identifica sus derechos		X		Mencionarle opciones posibles de sus derechos
Identifica los apoyos que requiere		X		Se le presentan opciones de lo que él puede requerir, para esto se necesita conocerlo bien
Solicita los apoyos que requiere	X			Se le realizan preguntas acerca de los apoyos que necesita.

Alumno: Arturo.

Habilidad social: Solución de problemas.

Tabla 13.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Identifica una situación conflictiva		X		Requiere que se le realicen preguntas reflexivas
Busca soluciones		X		Se le presentan opciones de solución y él se decide por alguna
Anticipa consecuencias	X			Se le realizan preguntas acerca de sus acciones y las consecuencias de las mismas

La siguiente evaluación de progreso es de la alumna Laura.

Alumno: Laura

Habilidad social: Sonreír y reír. Tabla 14.

Características	No progresa	Progresa	conseguida	Apoyo
Mirar a la cara			X	Laura ya realizaba esta actividad
Acompañar la sonrisa con otras conductas verbales		X		Se apoya de su ipad, lo hace cuando hay una relación diaria con la persona
Seguir la conversación		X		Lo hace si, tiene una continua relación con la persona

Alumno: Laura.

Habilidad Social: Saludar.

Características	No progres	Progres	Conseguida	Apoyo
Acercarse a la otra persona		X		Para acercarse, ella necesita que se le dé la indicación, y que tenga una convivencia continua con la persona.
Decir: ¡Hola, Buenos días! U otra expresión		X		Para decirlo, tiene que tener una convivencia continúa con la persona y con apoyo del ipad
Expresiones		X		Se acerca

Nombre: Laura

Habilidad social: Presentación. Tabla 16.

Características	No progresa	Progres	Conseguida	Apoyo
Saluda a la otra persona		X		Se acerca, de manera tímida. Y si se acompaña de una persona con la cual interactúe diariamente
Dice su nombre acompañado de otros datos.		X		Lo hace con apoyo de su ipad
Contesta preguntas	X			Requiere que las preguntas sean claras y cortas

Alumno: Laura

Habilidad social: Cortesía y amabilidad. Tabla 17.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Dice frase o expresión como: gracias, por favor.			X	Ella lo hace con su ipad
Acompaña las frases con expresiones corporales			X	Acompaña las frases con señas
Coopera en las actividades o juegos	X			Se le recuerda lo que necesitan sus compañeros.

Alumno: Laura

Habilidad social: Cooperar y compartir. Tabla 18.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Respeto turnos		X		Lo realiza cuando se le indica de manera, clara.
Sigue normas o reglas del juego		X		Las sigue cuando se le explica el juego, y cuando se le pide de manera clara
Participa activamente		X		Participa cuando la actividad está relacionada con sus gustos.

Alumno: Laura

Habilidad social: Expresar emociones. Tabla 19.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Notar la emoción			X	Sabe que es estar triste, enojada, reconoce la emoción en otros
Identificar la causa de su emoción			X	Sabe el por qué esta triste, enojada o feliz,
Expresar de manera clara la emoción		X		Ella dice cuando está feliz con una seña. Sin embargo cuando tiene alguna molestia lo hace mediante el berrinche.

Alumno: Laura Habilidad social: Defender sus propios derechos. Tabla 19.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Identifica sus derechos		X		Mencionarle opciones posibles de sus derechos
Identifica los apoyos que requiere		X		Se le presentan opciones de lo que ella puede requerir, para esto se necesita conocerlo bien
Solicita los apoyos que requiere		X		Ella expresa sus necesidades en ocasiones mediante el berrinche sin embargo, se le proporcionan las opciones los apoyos que requiere

Alumno: Laura.

Habilidad social: Solución de problemas. Tabla 20

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Identifica una situación conflictiva		X		Requiere que se le realicen preguntas reflexivas
Busca soluciones		X		Se le presentan opciones de solución y ella se decide por alguna
Anticipa consecuencias		X		Se le realizan preguntas acerca de sus acciones y las consecuencias

Alumno: Sebastián

Habilidad social: Sonreír y reír. Tabla 20.

Características	No progresa	Progresa	conseguida	Apoyo
Mirar a la cara			X	Sebastián ya realizaba esta actividad
Acompañar la sonrisa con otras conductas verbales			X	Dice frases como "me gusta"
Seguir la conversación			X	Sigue realizando preguntas de su interés

Nombre: Sebastián

Habilidad social: Presentación. Tabla 21

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Saluda a la otra persona		X		Se acerca, con todas las personas requiere de apoyos para identificar a las personas a las cuales puede saludar.
Dice su nombre acompañado de otros datos.			X	Se muestra contento cuando habla sobre el,
Contesta preguntas		X		Requiere que las preguntas sean claras y cortas

Alumno: Sebastián

Habilidad social: Cortesía y amabilidad. Tabla 22.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Dice frase o expresión como: gracias, por favor.			X	Dice gracias y por favor, también de nada, mirando a los ojos y con un tono de voz adecuado.
Acompaña las frases con expresiones corporales			X	Acompaña las frases con reverencias
Coopera en las actividades o juegos		x		Se le recuerda lo que necesitan sus paes.

Alumno: Sebastián

Habilidad Social: Saludar. Tabla 23.

Características	No progres	Progres	Conseguida	Apoyo
Acercarse a la otra persona		X		Sebastián, logra acercarse a las personas sin embargo, lo hace con todos aunque no tenga una convivencia diría
Decir: ¡Hola, Buenos días! U otra expresión			X	Dice frases como: ¡Hola!
Expresiones con el cuerpo como: beso, dar la mano.		X		Se acerca, requiere de apoyos para que el abrazo sea moderado, o el beso.

Alumno: Sebastián

Habilidad social: Cooperar y compartir. Tabla 24

Características	No progresa	Progres	Conseguida	Apoyo
Respetar turnos			X	Se le dice el orden de participación.
Sigue normas o reglas del juego		X		Las sigue cuando se le explica el juego, y cuando se le pide de manera clara
Participa activamente			X	Se muestra interesado en las actividades, cortas.

Alumno: Sebastián Habilidad social: Expresar emociones. Tabla 25.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Notar la emoción			X	Sabe que es estar triste, enojado, reconoce la emoción en otros
Identificar la causa de su emoción		X		Se le dan opciones de las posibles causas.
Expresar de manera clara la emoción		X		Él dice sus emociones, en ocasiones lo hace con gritos o berrinches.

Alumno: Sebastián Habilidad social: Defender sus propios derechos. Tabla 26.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Identifica sus derechos		X		Mencionarle opciones posibles de sus derechos
Identifica los apoyos que requiere		X		Se le presentan opciones de lo que él requiere para esto se necesita conocerlo bien
Solicita los apoyos que requiere		X		El expresa sus necesidades en ocasiones mediante el berrinche sin embargo, se le proporcionan las opciones los apoyos que requiere

Alumno: Sebastián

Habilidad social: Solución de problemas. Tabla 26.

Características	No progresa	Progresa	Conseguida	Apoyo
Identifica una situación conflictiva	X			Requiere que se le realicen preguntas reflexivas
Busca soluciones		X		Se le presentan opciones de solución y él se decide por alguna
Anticipa consecuencias	X			Se le realizan preguntas acerca de sus acciones y las consecuencias

Habilidad social	Sebastián	Laura	Arturo
Sonreír	1		
	2		
	3		X
	4	X	X
Saludar	1		
	2		X
	3	X	X
	4		
Presentación	1		
	2	X	
	3	X	X
	4		
Cortesía y Amabilidad	1		
	2		
	3	X	
	4	X	X
Cooperar y compartir	1		
	2		
	3	X	X
	4		
Expresar emociones	1		
	2		X
	3	X	X
	4		
Defender y saber pedir sus necesidades	1		
	2		
	3	X	X
	4		
Buscar soluciones	1		
	2		X
	3	X	
	4		